EL LITORAL

Año XXXI — No. 9364 | Precio de ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, domingo 16 de enero de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Necesita mayor presupuesto la marina de E.U.

WASHINGTON, 16. (UP) — El señor John Sullivan, secretario de Marina de los Estados Unidos, dijo al presidente Truman en su informe anual que el Departamento necesita miles de millones de dólares más para construir aviones de propulsión a chorro, aviones sin piloto y una flota de submarinos que, según dice, será necesaria para el dominio de los mares en la próxima guerra.

Dijo que los planes del Departamento de Marina se basan en la teoría de que las grandes batallas de la tercera guerra mundial posiblemente se librarán en el aire o en las profundidades del mar y que si la marina ha de ponerse en condiciones se necesitarán más dólares que los 4.300 millones que Truman asignó al presupuesto de marina, porque en el presente año fiscal las erogaciones navales sobrepasarán en mil millones los 4.517.000.000 aprobados por el Congreso.

El señor Sullivan dijo que muchas de las instalaciones electrónicas en los barcos de la escuadra de la reserva, son [illegible] desde la conclusión de la segunda guerra mundial y deben ser [illegible] por otras. Dijo también que los barcos para conducir abastecimientos destinados a las bases de ultramar serían inadecuadas en caso de una guerra y [illegible] llegaría el día en que los armamentos del buque serán más costosos que la embarcación misma.

Sullivan dijo que el Departamento de Marina está gastando millones de dólares para crear una flota de aviones sin piloto que pueda levantar vuelo desde [illegible] de los cuales ya tenían 723. Se ha ordenado la construcción de otros 180. También se están construyendo tres submarinos experimentales para destruir a [illegible] enemigos en una guerra naval en gran escala. Dijo que se había progresado en el desarrollo del equipo electrónico que resuelve el problema de controlar y dirigir los submarinos y las armas antisubmarinas contra sus blancos. Agregó que el radar submarino, llamado soar, es ahora efectivo en mayor [illegible] debido a una nueva [illegible] en los submarinos.

Declaración del Sr. Corominas

WASHINGTON, 16. (UP). — El presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos, señor Enrique Corominas, declaró [illegible] de noticias acerca de un posible aplazamiento de la conferencia económica de Buenos Aires. El señor Corominas formuló tales declaraciones al pedírsele que comentara los despachos recibidos en ese sentido de la capital argentina.

Por otra parte, en esferas allegadas al Consejo se observa que [illegible] que "[illegible]" los llamados a [illegible] el tamaño de la misma. Agregan que el Consejo Económico y Social [illegible] es el que [illegible], por lo que es probable que la conferencia se inaugure como se había proyectado el 28 de marzo a menos de que surjan obstáculos imprevistos. Se tiene entendido que el Consejo Económico y Social Interamericano se reunirá el miércoles, pero la reunión como todas las [illegible] relacionadas con la conferencia de Buenos Aires, será secreta.

Advertencia de la oficina de salubridad pública

[illegible], 16 (UP). — Las autoridades de salud pública de los Estados Unidos pusieron sobre aviso a todos los funcionarios estadounidenses encargados de la salud pública nacional sobre las posibilidades de que se extienda al país la epidemia de influenza que ataca a Europa.

El Dr. Leonard Scheele, director de salubridad pública, dijo que el germen aun no ha llegado pero que puede llegar.

Serían reconocidos por EE. UU. los gobiernos de Venezuela y El Salvador

WASHINGTON, 16 (UP). — En esferas diplomáticas latinoamericanas locales se abriga la convicción de que Estados Unidos concederá en un futuro cercano su reconocimiento diplomático a las juntas militares que gobiernan en Venezuela y El Salvador.

Se llega, incluso, a vaticinar que el reconocimiento se concederá el 21 del corriente es decir, el día siguiente de iniciar el presidente Truman su nuevo mandato presidencial. Simultáneamente el señor Dean Acheson ocupará el cargo de secretario de Estado si, como se espera, el Senado ratifica su nombramiento.

Un diario peruano comenta la actitud de varios países

LIMA, 16 (UP). — El diario "Adelante" dice en la columna a cargo del comentarista Federico More que se sabe que algunas naciones americanas buscan la revisión de los pactos de Bogotá con el exclusivo objeto de molestar al Perú.

Después de manifestar que las principales naciones del continente han reconocido al nuevo gobierno peruano, agrega: "¿Qué puede importarnos que Cuba o el Uruguay nos nieguen su reconocimiento? Nosotros sabemos de donde parte la maniobra: El Uruguay quiere jugar a gran potencia y sentar doctrinas internacionales, pero el Uruguay no tiene interés en hacerle cosquillas a la junta militar del Perú. Lo único que desea es que lo declaremos cabeza intelectual de América".

Viajó a la Unión un militar salvadoreño

SAN SALVADOR, 16 (UP). — Procedente de Tegucigalpa (Honduras) pasó ayer por el aeropuerto de Ilopango, rumbo a Nueva Orleans, el teniente coronel Manuel de Jesús Córdoba, ex-miembro del consejo del gobierno revolucionario de El Salvador. Córdoba viaja con pasaporte de turismo sin llevar ninguna misión oficial.

ELECCIONES EN EL ESTADO DE ISRAEL

TEL AVIV, 16 (UP). — Los muros de esta ciudad amanecieron hoy materialmente cubiertos de cartelones, "affiches" y avisos mientras que desde el alba los camiones con altavoces arengaban a los ciudadanos en diez idiomas distintos, mientras Israel se dispone a elegir su primera asamblea constituyente en 2.000 años. Más de un centenar de salones y edificios públicos de Tel Aviv fueron arrendados o subarrendados a los entusiastas israelitas para realizar reuniones políticas y preelectorales. Se acerca la fecha de las elecciones, fijadas para el 25 del corriente, y la campaña electoral ha entrado en su período febril.

El 25 de enero, 140.000 votantes hebreos y 32.000 votantes árabes emitirán los votos que decidirán quiénes habrán de ocupar las 120 bancas de la asamblea. Cabe hacer notar que 120 es exactamente el mismo número de bancas con que contaba la asamblea del Estado judío cuando fué disuelta hace 20 siglos.

La votación se hará más bien en base a los partidos que en base a los individuos. Los votantes deben elegir los ocupantes de todas las bancas. En esta mescolanza de razas que constituye el mundo judío, se oyen arengas en hebreo, árabe, inglés, polaco, ruso, húngaro, búlgaro, alemán y español.

Entre los que han dirigido la palabra a la muchedumbre aglomerada en los salones públicos, figura destacadamente el primer ministro y ministro de Guerra, señor David Ben Gurion, el canciller Moshe Shertok, el ministro de Hacienda, Eliazar Kaplan, y el ex-dirigente de la Irgun Zvai Leumi, Menah Beigin. Los sindicatos obreros rusófilos apoyan la candidatura de varios héroes de la guerra como Isaac Sadeh, fundador de la fuerza de ataque Palmach, y el coronel del [illegible], Yigal Alon.

El Partido Laborista de Israel, "Mapai", sostiene, entre otros, a Moshe Dayan, comandante militar de Jerusalén, otro héroe de la guerra. En los cartelones se ven fotografías y pinturas de todos los candidatos además, incluída la de Abraham Stern, fundador del grupo de luchadores pro libertad de Israel. Este es el candidato de otro partido que se hace llamar el "De los Luchadores" y que, en realidad, está formado por todos los miembros del disperso grupo de Stern.

Pese a toda esta fiebre electoral, no se sabe todavía a ciencia cierta cuáles serán los asuntos políticos, económicos y sociales que deberá tratar la futura asamblea. En los diversos discursos de los candidatos se hace incapié sobre la recepción de los refugiados [illegible] patrocinados por ciertos grupos clandestinos que ahora salen a la luz. También se habla mucho de la independencia de Israel y de la conducción victoriosa de los ejércitos [illegible] en su lucha contra los árabes. En todas las sinagogas los rabinos, luego de leer las santas escrituras, urgieron a los fieles a votar dentro del bloque religioso hebreo a fin de garantizar que el Estado de Israel se construya de acuerdo con estos principios.

La residencia de un ex ministro de Cuba fué objeto de un atentado

LA HABANA, 16 (UP). — Una poderosa bomba estalló alrededor de las [illegible] en la residencia del ex ministro de Educación del gobierno de Grau San Martín, señor Miguel de la Guardia. En los primeros momentos no se pudo establecer si la explosión había causado heridos.

No hubo víctimas

LA HABANA, 16 (UP). — La bomba que anoche estalló en la residencia de Miguel de la Guardia, ex ministro de Educación, causó grandes daños destruyendo [illegible] la fachada de la casa, pero afortunadamente no hubo víctimas.

Una niña que en el momento de la explosión dormía en una habitación exterior justamente sobre el portal de entrada de la casa, que resultó completamente destruído, se salvó milagrosamente resultando ilesa.

El señor De la Guardia fué ministro de Educación durante los gobiernos de Grau y de José Manuel Alemán.

Sería reemplazado el embajador cubano en Wáshington

LA HABANA, 16 (UP). — Extraoficialmente se ha sabido que el ex primer ministro Raúl López del Castillo sucederá pronto a Guillermo Belt, como embajador cubano en Wáshington. López del Castillo fué primer ministro durante el gobierno del señor Grau San Martín, con lo cual se cree que el nombramiento se debe a la influencia que tiene el Sr. Grau sobre el actual gobierno.

La situación de Belt ha sido incierta últimamente y se dice que debido a que estuvo de acuerdo en discutir diplomáticamente las acusaciones dominicanas, a las que el gobierno califica de imputadas, es que se halla ahora en una situación de incertidumbre. También se informa que Belt ha caído en desgracia ante el ministerio cubano de Estado por su hábito de informar directamente al presidente en lugar de hacerlo a través del Ministerio de Relaciones Exteriores. Extraoficialmente se dice que sólo falta la aceptación de López del Castillo por parte de Estados Unidos para que se efectúe el cambio de embajador, y corren rumores de que Belt, por su parte, es candidato para otro puesto diplomático. De acuerdo con fuentes bien informadas López del Castillo mantuvo una prolongada conferencia con el ministro de Estado, señor Hevia.

Enérgicas medidas policiales

LA HABANA, 16 (UP). — El Departamento de Policía movilizó todas sus fuerzas para tratar de poner fin a la venganza de algunos llamados grupos revolucionarios rivales que han cometido cuatro asesinatos en las últimas 48 horas.

Con estos son ya cinco los asesinatos misteriosos ocurridos desde que Prío Socarras ocupó la presidencia de la república hace apenas tres meses. La vieja pugna entre los grupos terroristas conocidos bajo el nombre de Unión Insurreccional Revolucionaria y Acción Revolucionaria Guiteras culminó en una abierta hostilidad en la tarde y la noche del miércoles al ser asesinado a tiros en una taberna de la parte sur de la ciudad el sargento de policía Rubén Darío, miembro de la UIR. El estudiante Amado Lauro, a quien detuvo la policía en el momento en que trataba de huir del lugar del crimen, confesó a la policía que había hecho fuego sobre Darío. También reveló la complicidad en el crimen de los estudiantes Gustavo Masso, de 20 años y Juan Regueiro, de 18. Anoche se encontraron los cadáveres de estos dos acribillados a balazos en un suburbio apartado de la ciudad pero a una cuadra de distancia del lugar donde se encontró el jueves el cadáver del obrero Roberto Vásquez. Vázquez, Masso y Regueiro eran miembros de la ARG.

La policía ha detenido ya a más de una docena de estudiantes menores de 20 años, para someterlos a interrogatorios. Pocos días después de inaugurarse el período presidencial de Prío Socarras, se asesinó en los muelles al dirigente obrero Argelio Iglesias, sin que se haya aclarado todavía el hecho.

Es posible el ingreso del Estado de Israel a las Naciones Unidas

LAKE SUCCESS, 16. (UP). — El sorprendente reconocimiento de "facto" de Israel por parte de Cuba, planteó la posibilidad de que el Estado judío solicite nuevamente su admisión en la UN. Un vocero judío dijo que los representantes israelitas en la UN están encantados por el gesto de Cuba y esperanzados en que el Consejo de Seguridad apruebe una nueva solicitud de Israel para que se le incorpore como miembro de la UN, y que la misma sea aprobada en definitiva por la Asamblea General en la reunión del 6 de abril.

Se considera probable que Israel envíe la solicitud mencionada sin tardanza alguna. El reconocimiento de Cuba, dado ayer, es el [illegible] por uno de los 15 miembros que votaron en contra de la [illegible] original sobre la partición de Palestina en otoño de 1947. Pero lo que es más importante aun es que Cuba es el nuevo miembro del Consejo de Seguridad que no aprobó la solicitud judía durante las reuniones de París.

[illegible] y el reconocimiento por parte de Canadá, extendido en la víspera de Navidad, garantizan aparentemente que Israel contará con no menos de 6 votos en el Consejo de Seguridad y que por lo tanto, sólo le faltará uno para que su solicitud se apruebe. Aparentemente, Noruega, que también es el nuevo miembro del Consejo, ofrece la mayor posibilidad de ser el séptimo y vital voto y hasta existe la probabilidad de que Francia termine por apoyar la solicitud de Israel.

Se descuenta que Egipto, Gran Bretaña y China votarán en contra de la admisión de Israel en la UN, pero las actuales negociaciones en Rodas pueden alterar completamente todo el panorama en Palestina.

El gobierno mejicano reclama un tesoro que fué hallado en EE. UU.

MEJICO, 16. (UP). — Los peritos e historiadores reunidos especialmente anoche, declararon que el tesoro artístico hallado en San Francisco (California) y avaluado en más de 1.000.000 de dólares es propiedad del gobierno mejicano.

El licenciado Armando Chaves, conocido escritor y abogado mejicano, dijo que las valiosas pinturas entre las que, al parecer, hay obras de Rembrandt, del Greco y de otros maestros, forman parte de lo que ha sido propiedad nacional desde 1857. La Constitución mejicana de 1857, redactada por el presidente Benito Juárez, quitó las propiedades a la Iglesia. El artículo 20 de esa Constitución, aun en vigor, declara que "todas las iglesias y lo perteneciente a ellas, tales como objetos religiosos, obras de arte y otras riquezas, así como sus propiedades en tierra, son propiedad de la nación". Al ser puesta en vigor esa Constitución en 1857 siguió para Méjico un prolongado período de revueltas sangrientas hasta que en 1929 se gestionó un "modus vivendi" para la Iglesia y el Estado. Desde entonces con ciertas violentas alternativas, las relaciones entre la Iglesia y el Estado han ido mejorando paulatinamente aunque no ha habido cambios en las leyes anticlericales que continúan en vigor.

Por consiguiente, los tesoros de arte religioso que se encontraron en San Francisco y que a todas luces pertenecieron a la iglesia de Méjico, son ahora reclamados por la nación como de su propiedad.

Méjico ofreció carnes a Chile

MEJICO, 16. (UP). — El embajador de Chile, señor Enrique Fajardo, dijo que los frigoríficos locales habían ofrecido cuatro o cinco veces "enviar carnes congeladas mejicanas a Chile y que las ofertas estaban a estudio del Ministerio de Economía de Chile".

Se negó a revelar detalles de las ofertas pero se supo en otra fuente que habían sido cotizados precios de 0.23 a 0.28 centavos de dólar americano por la carne despachada. Los frigoríficos anunciaron que podían embarcar unas 200 toneladas de carne inmediatamente y 1.000 toneladas después.

Choques entre nativos e indios en Sudáfrica

DURBAN, 16 (UP). — Esta mañana temprano continuaron los choques entre nativos sudafricanos y los residentes indios en las afueras de esta ciudad. Hasta ahora en los varios días que duran estos sangrientos disturbios, hubo ya 1.073 víctimas entre muertos y heridos.

Bandas de guerreros zulúes, formadas a veces por 600 hombres, fueron rechazadas de los barrios indios en los suburbios de la ciudad de New Germany y Cato Manor por las fuerzas regulares que intervienen con todo su equipo de combate para poner término a esta situación. En las acciones de anoche cuatro nativos perecieron bajo el fuego de las tropas. Según las cifras oficiales, las víctimas se dividen en 75 muertos y un millar de heridos, pero se teme que el número vaya en aumento porque los ánimos siguen muy exaltados.

Las autoridades han tomado una enérgica intervención en la lucha para impedir que los desórdenes se extiendan a las zonas vecinas e industriales. En la Ciudad del Cabo el primer ministro sudafricano, Sr. Daniel Malan, convocó al gabinete para una sesión de emergencia que debe realizarse mañana, con el fin de estudiar los informes de los ministros de Justicia, C. R. Swart, y de Defensa, F. C. Erasmus.

En Durban hay una gran concentración de tropas y policías. Un portavoz de los nativos que arrasaron aldeas enteras de los indios y diaron muerte a muchos de sus habitantes, declaró que se habían rebelado contra la explotación y las [illegible] del mercado negro que venían realizando desde hace tiempo los indios. Sin embargo, los incidentes comenzaron a raíz de la muerte de un nativo por indios y se presume que los desórdenes actuales tienen carácter de venganza. Al parecer, 40 indios armados de palos y otras armas fueron los que dieron muerte al nativo en la carretera Maritzburg-Durban. Seiscientos nativos que avanzaban desde Cato Manor hacia Durban fueron detenidos sin incidentes por la policía y se les obligó a retroceder. En otras carreteras se levantaron barricadas para impedir el paso de automóviles cargados de nativos. En Pinetown los europeos se atrincheraron en sus casas y en los hoteles y enviaron mensajeros solicitando urgente ayuda porque las líneas telefónicas han sido cortadas. Una patrulla policial fué apedreada y hay otros muchos síntomas de peligrosa intranquilidad. En la zona de Cavendish-Umlaas una patrulla de agentes tuvo que acudir a toda velocidad hasta una colina desde la cual los indios, valiéndose de antorchas, hacían señales de que estaban siendo atacados por los nativos. A través de la [illegible] los agentes persiguieron a los nativos que se dieron a la fuga. La policía reconoció entre los que huían al jefe zulú Cyprian, caudillo de varias tribus y descendiente directo del gran rey nativo Cha Ka.

Protestó ante la UN una entidad búlgara

SOFIA, 16 (UP). — La Unión de la Juventud del Pueblo, importante y [illegible] búlgara, envió hoy un cable a las Naciones Unidas protestando enérgicamente contra la condena a muerte de nueve jóvenes griegos en Salónica.

En el cable se pide la intervención de las Naciones Unidas para que sea revocado inmediatamente tan injusto y cruel veredicto.

Sobre una investigación realizada en G. Bretaña

LONDRES, 16 (UP). — El periódico "News Of the World" dice en su número de hoy que el tribunal que realizaba las investigaciones sobre la supuesta corrupción en el personal de la Junta de Comercio las ha completado y tiene listo ya un informe que se publicará en forma de "Libro Blanco" antes de que se inicien las sesiones del Parlamento el martes.

El primer ministro Attlee ha leído ya el informe y se dice que seguramente cuando se presente la documentación al Parlamento, se dará tiempo a éste para debatirlo en vista de que contiene graves cargos.

La Constitución para Alemania tratarán las potencias occidentales

LONDRES, 16 (UP). — Los más destacados representantes de Francia, Estados Unidos e Inglaterra, se reunirán mañana en Londres para determinar a gruesos trazos la futura Constitución para Alemania occidental.

Las personalidades que presiden las tres delegaciones de las grandes potencias occidentales son Y. Kirpatrick, jefe del departamento de Alemania de la cancillería británica, por Gran Bretaña; R. Massigli, embajador francés en Londres, por Francia, y Julius Holmes, encargado de negocios norteamericano, por Estados Unidos.

Las discusiones de estos representantes que durarán toda la semana, estarán basadas en los términos del estatuto de la ocupación de las potencias occidentales en Alemania, estatuto éste que fué redactado por los comandantes en jefe de las tres potencias en Alemania durante los últimos meses. El estatuto determina la capacidad y competencia de los órganos legislativo, ejecutivo y judicial alemanes en el oeste de Alemania. También habla el estatuto de las prerrogativas que mantendrán las potencias ocupantes aun dentro de las normas más liberales del régimen de ocupación, régimen este que entrará en vigor, según se espera, a mediados del año en curso.

Los tres comandantes de las potencias occidentales en Alemania han llegado a un completo acuerdo sobre todas las cláusulas del estatuto pero aun quedan por allanar muchas dificultades, lo que se espera realizar en esta nueva conferencia que se iniciará mañana en los salones de la cancillería británica.

NUEVO AVANCE DE LOS COMUNISTAS EN CHINA

NANKING, 16 (UP). — Las tropas comunistas concentradas al norte del río Yangtzé reanudan sus actividades en dos sectores dando claros indicios de que se preparan para avanzar hacia el sur, consumando la conquista del río. Se trata esta vez de un movimiento gigantesco en el que participan unos 300.000 comunistas que pretenden llegar hasta Sushien por el este y por el oeste hasta las regiones de los grandes canales de acceso al mar. El avance comenzará de un momento a otro.

La captura de Tientsin constituye la iniciación de una nueva campaña comunista en el centro de China. Se calcula que unos 200.000 soldados veteranos de las campañas del general Lin Piao intervinieron en la captura de Tientsin. La mitad de sus soldados y oficiales constituirá la guarnición en las ciudades capturadas y ocupará los puestos principales en la administración mientras que el resto prosegula su marcha hacia el sur, uniéndose a las columnas que comanda el general Chen Yi, que se desplazan por el noroeste de Sushien. Hay otras columnas comunistas concentradas a lo largo del gran canal que corre hacia el este. Estas columnas también están dando indicios de actividad.

La posición más septentrional de las fuerzas del gobierno en el Gran Canal es la localidad de Kaoyu, a 35 millas al norte del Yangtze y a 63 millas al noreste de Nanking. Mientras tanto, en las fuentes mejor informadas se dice que por el [illegible] el gobierno no anunciará si acepta o rechaza las ocho condiciones propuestas por los comunistas para aceptar los [illegible] de paz. Se dice, sin embargo, que cesaría el fuego al tiempo que se hace una convocatoria para una conferencia de consultas políticas. Se tiene entendido que el gobierno no desaprovechará la ocasión que se le presenta para llegar a un acuerdo pacífico con los comunistas.

LOS NACIONALISTAS EVACUARON PENGPU

NANKING, 16 (UP). — En fuentes fidedignas se anunció que las tropas nacionalistas evacuaron Pengpu, baluarte de las defensas exteriores de Nanking. Pengpu se encuentra a 110 kilómetros al norte de la capital nacionalista.

Chiang Kai Shek revistó tropas

NANKING, 16 (UP). — Esta mañana el generalísimo Chiang Kai Shek pasó revista a 70.000 hombres de la guarnición de Nanking en la más importante revista de tropas desde que terminó la guerra mundial. Chiang Kai Shek de pie en su automóvil pasó lentamente entre una fila que abarcaba cerca de siete kilómetros. La guarnición de Nanking comprende dos ejércitos completos, el 44o. y 45o., amén de varias unidades de artillería, [illegible], ambulancias, unidades de la policía y de la gendarmería.

Las condiciones de los comunistas

NANKING, 16 (UP). — El presidente del Partido Comunista chino, Mao Tse Tung, [illegible] la víspera sus contrapropuestas de paz en una nueva declaración transmitida por el nombrado por la radiodifusora china en la que se [illegible] las ocho condiciones exigidas por los comunistas. Se cree que esta actitud de Mao Tse Tung prepara el camino para que ambos bandos inicien las negociaciones directas de paz, pero no se cree que ello ocurra rápidamente.

Entretanto, en todos los círculos políticos se analizaron las condiciones de Mao que se estiman demasiado duras. Se considera muy significativo que los comunistas exijan como primera condición el castigo de lo que ellos llaman "criminales de guerra". Hace tiempo que Chiang Kai Shek encabeza la lista de los mismos, la que también incluye al vicepresidente Li Tsung Jen, el general Fu to Yi y a todos los demás comandantes en campaña de los nacionalistas, la mayoría de los gobernadores provinciales, economistas e industriales.

La abrogación de la actual Constitución china no sería difícil ni causaría mayores inconvenientes al gobierno; esta es la segunda condición de Mao Tse Tung. La nueva Constitución está en vigencia desde hace sólo un año. La abrogación de la actual forma de gobierno, tercera condición de la contrapropuesta del líder comunista, quedará técnicamente cumplida al abolirse la Constitución.

Mao no indicó qué gobierno suplantaría al actual, pero sus teorías marxistas dejan poco lugar a dudas. La cuarta condición — reorganización de los ejércitos nacionalistas según "principios democráticos"— se haría en la misma que la reorganización del gobierno: bajo supervisión comunista. La quinta condición, confiscación del "capital burocrático" se interpreta como una de las condiciones más amplias de todas las contenidas en la contrapropuesta.

La reforma del sistema agrario, que es la sexta condición, se cuenta entre las condiciones comunistas de menor importancia. La séptima condición, abrogación de todos los tratados "vende patrias", es otra de las condiciones de Mao que tienen aspectos internacionales, pues China tiene tratados con Rusia, Estados Unidos, Gran Bretaña y otras naciones.

Finalmente, la última condición de los comunistas tiene vastas proyecciones, pues eliminaría al gobierno entero de Chiang Kai Shek de las conferencias de paz. Mao Tse Tung manifestó claramente que cualquier conferencia que se realice a fin de reorganizar al país ha de hacerse sin participación de los representantes reaccionarios". Según la definición comunista, que data de muchos años, la expresión "reaccionario" no dejaría a muchas personas fuera de esa clasificación.

Estudian la propuesta comunista

NANKING, 16 (UP). — El primer ministro, Sun-Fo, y otros dirigentes nacionalistas estuvieron estudiando las condiciones de paz de Mao Tse Tung, y aunque todavía no se tiene conocimiento de la opinión oficial se sabe que los nacionalistas se inclinan a considerar con cierto optimismo las condiciones de los comunistas por pensar que ellas ofrecen por lo menos una base para proseguir las gestiones de paz.

Pedido a EE. UU. y Gran Bretaña

LONDRES, 16 (UP). — Se declaró anoche en fuentes diplomáticas que China pidió a Estados Unidos y Gran Bretaña que traten de encontrar la forma de poner fin a la guerra civil china", que los anglonorteamericanos, previo acuerdo, rechazaron el pedido.

También se informó que China desea más que "una justa mediación", lo que parece apoyar los informes de que se ha pedido la intervención de Estados Unidos y Gran Bretaña para poner fin a la lucha llegando a un acuerdo con respecto a la paz.

PEIPING, 16 (UP) — Los comunistas se apoderaron de Tientsin y establecieron en la ciudad un nuevo gobierno. En Peiping, la vieja capital de China, ubicada a 150 kilómetros al noroeste, los dirigentes de siete provincias septentrionales instaron nuevamente al generalísimo Chiang Kai Shek a que llegue a una paz negociada con los comunistas.

En Peiping están haciéndose febriles esfuerzos por llegar a una paz separada, al mismo tiempo que se producen choques pequeños pero violentos entre los comunistas y los nacionalistas en torno a la excapital.

Con excepción de Tai Huan, situada a 400 kilómetros al sureste de Tientsin, Peiping es la única ciudad grande del norte de la China que se halla aun en manos de los nacionalistas. Según los despachos consulares estadounidenses llegados a esta ciudad, los comunistas se apoderaron de la administración local y libraron combates con pequeñas unidades aisladas del gobierno central nacionalista.

Los dirigentes más antiguos de China que viven ahora retirados de la actividad y los diarios editados por el Kuomintang abogan por una rápida negociación antes que los tesoros [illegible] de Peiping sean víctimas de un ataque similar al que dejó a Tientsin convertido en una montaña de [illegible] humeantes.

El vicepresidente del Consejo Municipal de Peiping está redactando con otros funcionarios un mensaje al mundo abogando por que Peiping, Londres, Roma, Nueva York y Moscú sean declaradas zonas no bélicas. Los dirigentes de las provincias septentrionales chinas, [illegible], enviaron un mensaje por radio a Chiang Kai Shek pidiéndole que trabaje urgentemente por la paz para que "este país, que el difunto padre de la república [illegible] de las del mundo, no sean destruídas".

[illegible] comunistas dentro de poco. Se dice que los dirigentes civiles [illegible] general Fu Tso Yi, comandante nacionalista del norte de China, para negociar la paz por separado.

Holanda ignorará todo intento de la UN sobre su acción en Indonesia

LAKE SUCCESS, 16. (UP). — El delegado holandés señor Van Royen, refiriéndose a la disputa de Indonesia, sin duda el problema más grave que afrontan en estos momentos las Naciones Unidas, declaró que no veía manera de poder armonizar las proposiciones holandesa y [illegible] sobre el grave litigio surgido en las Indias Orientales.

Van Royen [illegible] al Consejo de Seguridad el plan holandés para el traspaso de la soberanía a los Estados Unidos de Indonesia, que quedarían constituídos durante el año 1950. Pero en el [illegible] nada se dice de poner en libertad inmediatamente a los líderes indonesios, ni se menciona para nada a la república de Indonesia como parte esencial de la proyectada federación.

La delegación [illegible] a su vez extraoficialmente un proyecto del plan en el que se fija el [illegible] de 1950 como fecha límite para el establecimiento de los Estados Unidos de Indonesia, y se estipula que las Naciones Unidas ejercerán una rígida fiscalización durante el crítico período de transición. También se propone en el plan una retirada progresiva de las tropas holandesas bajo la dirección de las Naciones Unidas.

Van Royen se adelantó a anunciar que su país ignoraría todo intento de las Naciones Unidas para fijarle plazos o para obligarle a retirar sus tropas.

Críticas holandesas al informe de la UN

BATAVIA, 16. (UP). — Las autoridades holandesas formularon anoche un enérgico ataque contra los observadores militares de la comisión de buenos oficios de las Naciones Unidas y acusaron a esos funcionarios de "tergiversar la verdadera situación".

La acusación contenida en un comunicado especial se refiere al informe expedido por la comisión de las Naciones Unidas, preparado por la delegación militar de [illegible].

Los observadores de la organización internacional, manifestaron en ese informe que los holandeses no han conseguido mantener la ley y el orden, ni que los guerrilleros republicanos ofrecen una resistencia mayor de la que habían anticipado originariamente los holandeses.

En círculos políticos holandeses se declaró que los jefes de los Estados patrocinados por Holanda esperan ponerse en contacto "dentro de pocos días" con prominentes dirigentes republicanos a fin de considerar la formación del gobierno [illegible] para Indonesia.

El alto comando holandés anunció que 208 oficiales del ejército republicano, entre ellos 4 generales, han sido tomados prisioneros desde que Holanda inició sus actuales operaciones el 19 de diciembre último. [illegible] las tropas holandesas [illegible] a los republicanos mucho material bélico.

Efectuarán maniobras en el Atlántico naves de la marina inglesa

[illegible] 16 (Especial). — La escuadra [illegible] de América y las Antillas a la que se le ha reunido toda su potencia de combate, acaba de iniciar su crucero de invierno según lo anuncia el Almirantazgo en su comunicado oficial.

El primer crucero de la escuadra, el "Glasgow", que está al mando del capitán C. L. Firth y que es la nueva nave insignia del almirante sir William Tennant, visitará [illegible] Río de Janeiro y Buenos Aires. El segundo crucero, el "Jamaica", comandado por el capitán F. A. Ballance, se dirige a las Bermudas mañana, y posteriormente visitará la isla de Jamaica y la costa occidental de América del Sur. La corbeta "Snip" irá al mar Caribe y visitará las Guayanas, en tanto que el "[illegible]" efectuará un crucero por el Golfo de Méjico y visitará Nueva Orleáns.

Las diversas unidades de esta escuadra se reunirán en las inmediaciones de la isla Trinidad a fines de marzo y realizarán una serie de maniobras combinadas en las que intervendrán buques de la marina de guerra canadiense, entre ellos el crucero "[illegible]" y el portaaviones "Magnificent". Al terminar esos ejercicios el almirante Tennant arriará su pabellón del "Glasgow" y será sucedido por el contralmirante Symonds Taylor como comandante en jefe de la escuadra británica de América y las Antillas.

Nuevos tipos de anclas

LONDRES, 16. — Con la fiscalización del director de construcciones navales el Almirantazgo ha realizado recientemente una serie de experimentos tendientes a perfeccionar el diseño de las anclas utilizadas por los diversos tipos de buques de la marina de guerra británica.

En dichas pruebas efectuadas en una playa próxima a Weymouth, se procedió a enterrar en la arena diversos tipos de anclas, las cuales fueron sometidas luego a diferentes grados de tensión de arrastre por medio de dispositivos especiales. Algunos de los experimentos se realizaron en seco, durante la marea baja, y otros mientras las anclas se hallaban sumergidas en el agua. En estos últimos se emplearon instrumentos de medición sumergibles, estando la lectura de las indicaciones dadas por ellos a cargo de personal que operaba desde pequeños botes.

Banquete ofrecido en la embajada argentina

PARIS, 16 (UP). — El embajador de la Argentina, señor Victorica Roca, ofreció un almuerzo a los periodistas en los salones de la embajada argentina y durante el banquete usó de la palabra subrayando los [illegible] que unen a Francia y a su país.

Fué operado el cónsul Mainer

PARIS, 16 (UP). — El cónsul general de la Argentina, señor Fernando Mainer, se encuentra perfectamente bien, según dicen los médicos, después de una operación quirúrgica a que fué sometido anoche en una clínica de esta capital.

Descubrióse una red de contrabandistas en el oeste de Alemania

FRANCFORT, 16 (UP). — En fuentes aliadas se reveló que ha sido descubierta una vasta red de agentes soviéticos que realizan contrabandos de mercaderías fuera de Alemania occidental, objetivo principal de los rusos en su guerra económica contra Europa occidental. Las mercaderías son enviadas a Suiza y desde allí a Rusia o a la zona de Europa dominada por los soviéticos.

Los expertos económicos de las potencias occidentales que analizaron los informes secretos sobre los mercados negros de todo el continente, han descubierto una campaña a la cual atribuyen los objetivos siguientes:

1o.) Debilitar la estructura económica de Alemania occidental.

2o.) Obtener de Alemania occidental los [illegible] necesitados en Rusia, en los satélites de la misma y en la llamada zona de Alemania que ocupan los soviéticos.

Se agregó que Rusia ha dado prioridad a la compra de ciertos productos alemanes, tales como motores de aviones, herramientas, repuestos, cojinetes a [illegible] y otros elementos militares. Un experto dijo que las compras deben alcanzar a material por valor de [illegible] de dólares.

El general Clay expresó que el material que era sacado en forma ya [illegible] de Alemania occidental debía alcanzar quizá a un valor de [illegible] de dólares. Los informes agregan que el contrabando se llevaba a efecto en su mayor proporción por agentes soviéticos quienes, cuando el control es muy severo entre las zonas de Alemania, envían sus compras a Suiza como [illegible] más sencillo para transportarlas a Rusia y a sus satélites.

Negociaciones anglo-argentinas sobre las carnes

LONDRES, 16. (UP). — En círculos autorizados se exhortó a la pronta iniciación de las negociaciones comerciales anglo-argentinas para poner término al "impasse" y preparar las bases para el futuro intercambio.

El diario financiero "The Statist" dirige un llamamiento en pro de la eliminación a la brevedad posible de los malentendidos que dice han dificultado las relaciones comerciales entre los dos países.

[illegible] que "ha llegado el momento de encarar con decisión las realidades en Buenos Aires", pero añade que la eliminación de los malentendidos es tan necesaria para Gran Bretaña no menos que para la Argentina y que "la responsabilidad de los [illegible]".

Este coincide con un nuevo des[illegible] en la situación de Gran Bretaña en lo concerniente a las carnes y con nuevas adver[tencias] formuladas en círculos competentes acerca de una posible reducción de la ración de car[ne] en el curso de las próximas [semanas].

Un vocero de la Federación Na[cional] de Comerciantes de Carne [illegible] que la situación en re[lación] con el abastecimiento de dicho producto se ha tornado "realmente muy crítica" y previ[o] no que a menos que se reciban embarques de carne desde la Argentina la ración estará en peli[gro] [illegible] de carne fresca por sema[na].

Los tipos de cambios en la Argentina

LONDRES, 16. (UP). — El "Financial Times" informa en despachos procedentes de Buenos Aires, que existe la posibilidad de que en breve se anuncie una modificación en la práctica de cambios de la Argentina; la tabla de cambios sería: tasa básica de exportación, 500 pesos por 100 dólares; tasa especial de exportación 750 pesos por 100 dólares.

Su equivalente en libras esterlinas sería de 20,15 y 28,20 pesos por libra esterlina, respectivamente. En cuanto a las tasas de venta se expresa que, de acuerdo con las versiones circulantes en Buenos Aires, habría una escala desde unos 80 pesos por 100 dólares hasta 1.000 pesos por 100 dólares, según las diferentes categorías de importación.

Ropas para 600 niños pobres de Wáshington donó la Sra. de Perón

WASHINGTON, 14 (UP). — La señora María Eva Duarte de Perón, esposa del presidente argentino, tuvo un delicado gesto para con 600 niños pobres, de esta capital al hacerles un envío de ropas, sin que hubieran sido solicitadas.

La señora Fay Warren visitó la embajada argentina en Wáshington en septiembre último, para interesarse por una persona que había donado anteriormente 3 dólares para una sociedad de ayuda a la infancia. Se le dijo que la persona porque preguntaba no estaba en Wáshington, pero conversó en cambio con el Sr. Agustín Arrieta, del personal de la embajada, a quien explicó la obra desarrollada por la entidad en favor de los niños pobres y el Sr. Merlo [illegible] hasta el punto de que le pidió que le enviara un folleto explicativo de las actividades de la sociedad.

Desde entonces la Sra. Warren no volvió a tener noticias del señor Merlo hasta el jueves en que la visitó para hacerle saber que la señora de Perón había enviado ropas suficientes para vestir a 600 niños pobres de Wáshington, la que fué entregada en uno de los locales de la sociedad.

Regresará a Bs. Aires el Gral. von Der Becke

WASHINGTON, 16 (UP). — El general Carlos von der Becke y su esposa ofrecieron una recepción para despedirse de sus amistades después de residir aquí más de dos años.

Al mismo tiempo, el general von der Becke presentó a su sucesor como jefe de la delegación argentina ante la Junta Interamericana de Defensa, general Estanislao López, y a su esposa.

La recepción se realizó en uno de los salones del hotel Mayflower, y entre los invitados se contaron los miembros de la Junta de Defensa, que integran jefes del ejército, marina y aeronáutica de todas las repúblicas americanas, los embajadores de las repúblicas latinoamericanas, representantes del Departamento de Estado presididos por el director de la Oficina de Relaciones con las repúblicas americanas y miembros del personal de las embajadas de Argentina ante el gobierno y ante la Organización de Estados Americanos.

Por su parte, los miembros de la Junta Interamericana de Defensa ofrecieron una comida a los esposos von der Becke.

Una película sobre la vida de Lenín exhibirán hoy en la U. Soviética

MOSCU, 16 (UP). — Se anuncia que la película documental sobre la vida de Lenín que se proyecta exhibir hoy en toda la Unión Soviética está tomada en los lugares auténticos y con los personajes auténticos del relato, ya que se trata de películas archivadas que se han fundido para construir un relato [illegible] de la vida de Lenín.

Las observaciones del Sr. Ramella al proyecto de reforma constitucional

BUENOS AIRES, 16. — Las siguientes son las observaciones formuladas ayer por el senador nacional por San Juan, Sr. Pablo Ramella, en su carácter de convencional constituyente, al anteproyecto peronista de reformas a la Constitución nacional.

En primer lugar propone algunas modificaciones de texto a los artículos 14, 20 y 32 con el objeto de darle mayor claridad y evitar repeticiones de palabra.

Sugiere, a la vez, la siguiente redacción del artículo 33: "Las declaraciones, derechos y garantías que enumera la Constitución no serán entendidas como negación de otros derechos y garantías no enumerados pero que nacen de la condición natural de hombre o derivan de la forma republicana de gobierno".

Considera el señor Ramella que el artículo 38 del proyecto —33 de la Constitución vigente— mantiene un principio equivocado y que hasta lógicamente no tiene sentido. "Nada se dice, agrega, con reconocer los derechos "que nacen de la soberanía del pueblo". El derecho a la vida, a la libertad, que son fundamentales, no puede decirse que mana de la soberanía del pueblo, pues ni el pueblo mismo podría abrigarlos".

Propone luego agregar al artículo 42: "Ninguna provincia tendrá menos de 3 diputados". Fundamenta esta idea diciendo que tiende a evitar "el Parlamento multitud" y señala que la aplicación del artículo citado podría llevar a suprimir con el tiempo la representación de algunas provincias, como ser la de Catamarca, Jujuy, La Rioja y San Luis. Sugiere la siguiente redacción del último párrafo del artículo 57: "Durante el receso de las cámaras legislativas el presidente de la Nación podrá convocar a la Cámara de Senadores con el objeto de considerar asuntos que competen sólo a ese cuerpo".

Señala al efecto que ese cuerpo no sólo presta acuerdos sino que autoriza al Poder Ejecutivo a declarar el estado de sitio en uno o varios puntos de la República en caso de ataque exterior (artículo 55 del proyecto).

Propone la supresión del inciso 9 del artículo 84. Fundamenta así su iniciativa: "Mantener la facultad del gobierno de conceder el pase de las bulas, etc., del sumo Pontífice es insistir en algo que contraría seriamente el derecho del Papa a comunicarse libremente con los obispos y con los fieles.

"En el hecho, por los medios modernos de comunicación, esa vinculación puede establecerse por medio de las fronteras", por lo que considera que sería hasta un gesto amistoso hacia la autoridad máxima de la Iglesia suprimir esa facultad que, en realidad, es una ingerencia del Estado en el gobierno de la Iglesia".

"Aunque personalmente no soy partidario de la supresión del patronato, agrega, y de que todo lo relativo a las relaciones entre la Iglesia y el Estado se rija por un concordato, ahora insisto especialmente en la supresión del referido inciso".

Sugiere la redacción del artículo 94 de la siguiente manera: "Los jueces son inamovibles y recibirán por sus servicios una compensación que determinará la ley. Los jueces serán nombrados por el Poder Ejecutivo, con acuerdo del Senado. Los requisitos, formas y condiciones del nombramiento, ausencia y separación de los jueces de los tribunales inferiores serán establecidos por una ley especial".

Cree el señor Ramella que en el artículo 94 se ha deslizado un error de concepto, es decir, que la justicia es inamovible, pues la inamovilidad hay que referirla a los miembros componentes de un poder.

Reunión de los convencionales radicales

BUENOS AIRES, 16. — Los diputados constituyentes de la Unión Cívica Radical deliberaron en la tarde de ayer a puertas cerradas, en la sala de reuniones del bloque de diputados nacionales en el palacio del Congreso.

Presidió la sesión el titular, doctor Moisés Lebensohn, y asistieron 35 convencionales. Después de la sesión el señor Lebensohn informó personalmente a los periodistas que se había acordado designar dos comisiones, una de ellas para el estudio del reglamento de la asamblea reformadora de la Constitución, que ha sido integrada por los Dres. Emilio Donato del Cárril, José C. Susán y M. Parody Griman, y otra para el estudio de la actitud del bloque en la convención reformadora, constituída por los señores A. Pérez Aznar, Aristóbulo Aráoz de Lamadrid, Ignacio Palacios Hidalgo, Jorge Albarracín Godoy, Enrique Candioti, Víctor Alcorta y Justo P. Villar.

El bloque de convencionales de la oposición volverá a reunirse en la misma sala el martes a las 18.

El presidnete del bloque de convencionales peronistas, Dr. Angel Miel Asquia, ha invitado a la mesa directiva del bloque de convencionales radicales a una reunión a celebrarse mañana a las 17, en el salón de la presidencia de la Cámara de Diputados, con el objeto de conversar sobre algunos detalles referentes al funcionamiento de la asamblea y la fecha definitiva de la sesión preparatoria —sobre la cual no hay información oficial y que, como se sabe, se realizará el jueves— y acerca del día en que se efectuará la primera reunión ordinaria de la asamblea reformadora.

Se acordó también que la comisión encargada del estudio de la actitud del bloque radical en la convención, cuya presidencia ejercerá el convencional Jorge Albarracín Godoy, celebre su primera reunión mañana, en la Casa Radical.

Celebró sesión ayer el Congreso de Defensa de la Constitución del 53

BUENOS AIRES, 16. — Reanudó en la tarde de ayer sus deliberaciones el Congreso de Defensa de la Constitución de 1853, después de algunos reparos formulados por las autoridades policiales respecto al carácter público de la reunión para la cual no había sido solicitado el permiso correspondiente.

Al iniciar el acto, que se efectuó en el local de la Casa Radical, Tucumán 1660, el presidente en ejercicio de la asamblea, Dr. Alvaro Martínez, se refirió a las objeciones de las autoridades policiales y se resolvió entonces formular una protesta por la actitud de éstas. Entre otras cosas, el Dr. Martínez dijo: "Reanudamos nuestras deliberaciones bajo la impresión provocada en todo el país por el anteproyecto de reformas que acaba de entregar a los convencionales de su parcialidad el primer mandatario en su doble carácter de presidente de la Nación, del que no puede un momento despojarse, y de autoridad máxima del partido que lleva su patronímico. Esta doble personalidad investida por el señor presidente nos mueve a considerar este anteproyecto con toda la importancia que tiene y no como podría aparecer si tan sólo debiéramos ver allí el de un partido político de orden común susceptible de discusión y de modificaciones razonables".

Después de censurar la propuesta modificación referente a los extranjeros, añadió: "Conste que estamos considerando el texto del anteproyecto y no las aclaraciones formuladas por la cancillería. La convención tiene facultades amplísimas, pues la ley de reforma no le fijó límites a su acción y ella será en definitiva quien acepte o modifique el anteproyecto, correspondiendo luego a los tribunales la interpretación de la misma. Ni la cancillería ni el Poder Ejecutivo están facultados para semejantes interpretaciones, las que no hacen más que indicar el grado de seriedad con que se tratan asuntos tan graves como éste". Finalmente el orador expresó: "Hemos dejado expresamente para lo último la consideración del más grave de todos los puntos de la reforma proyectada: el de la reelección presidencial, sin el transcurso de un período de tiempo como provisoriamente lo había dispuesto la Constitución de 1853. Las leyes deben darse en función del medio donde van a regir y la experiencia argentina enseña lo contrario de la experiencia norteamericana, y existe en nuestros hombres de gobierno tal tendencia hacia el personalismo que los lleva a encariñarse tanto con el poder que se les hace luego muy difícil desprenderse de él".

A continuación habló el Dr. Alfredo Palacios, quien, entre otras cosas, dijo: "Se suprime la garantía de inamovilidad de los jueces, excepto los de la Corte Suprema, y se asegura así una justicia subordinada al Poder Ejecutivo que anulará todas las libertades. Por las disposiciones sobre justicia militar se pretende declarar constitucional la afirmación absurda de que aquélla es una comisión de mando que los tribunales militares ejercen por delegación del presidente de la República. Sostener que el presidente de la República puede, fuera de las facultades de conmutación o indulto, modificar sentencias firmadas por los tribunales militares, es olvidar que la Constitución prohibe de una manera expresa al presidente de la República ejercer funciones judiciales, precepto que por su amplitud y por la energía con que está consignado aparta toda idea de excepción. Así lo sostuve cuando la Cámara de Diputados aprobó mi proyecto de Código de Justicia Militar que no tuvo sanción en el Senado. Se procuran —expresó más adelante— medidas para limitar los derechos patrimoniales condicionándolos a la función social ya admitida entre nosotros por la Constitución y la ley. No puede seriamente sostenerse, como lo ha hecho el presidente de la República antes de ahora, que la Constitución, por su carácter individualista, permite la destrucción de las cosechas o la realización de maniobras para obtener el alza o la baja artificial de los precios, porque está reprimido por el Código Penal. Es que la Constitución argentina, esencialmente igualitaria, es "individualista" en un sentido no comprendido por el "reformador". Es "individualista" porque reconoce al hombre derechos naturales anteriores al Estado y del concepto de persona humana que consagra la Constitución surgen los derechos del trabajador. Por eso garantiza el derecho de asociación, derecho natural del cual emana la autonomía de los sindicatos y el derecho de huelga negado por este gobierno. La falta de preparación del jefe del oficialismo le permite expresar después de proyectada su reforma que "queda prohibida toda forma de explotación del hombre por el hombre", manifestación candorosa frente a la muy "realista" de uno de los más altos funcionarios que con franqueza inesperada declara que se hace rico explotando a sus obreros.

"La reforma oficial prorroga los mandatos, pero yo no creo que la declinación del carácter haya llegado en nuestro país al extremo de que los representantes del pueblo admitan la prórroga de sus mandatos por orden del jefe del oficialismo". Por último expresó: "Se pretende modificar el artículo 77. He aquí lo fundamental de la reforma. Cuando un diputado oficialista por cuenta propia presentó un proyecto modificando la disposición que prohibe la reelección del presidente, el primer magistrado, con solemnidad, ante la asamblea legislativa declaró que esa disposición constitucional era la más sabia y prudente y que suprimirla o modificarla significaría volver a la escuela del fraude o de la violencia para la elección permanente y la acción política de los funcionarios. La reelección —agregó— sería un enorme peligro para la República y una amenaza de graves males. Y ahora el proyecto ya no es más de un diputado oficialista, es del jefe del Partido que recoge la iniciativa repudiada y peligrosa imponiéndola a su partido. ¿Qué ha pasado? El jefe del oficialismo dice que sus amigos le han convencido de su error".

Terminados los discursos, el congreso dispuso que la presidencia designara las comisiones a las que corresponderá estudiar los asuntos que considerará la asamblea en su próxima reunión.

ROSARIO

Desde el martes regirá la nueva tarifa para el transporte de pasajeros

ROSARIO, 16. — La Intendencia promulgará mañana la ordenanza sancionada ayer por el Concejo Deliberante aumentando la tarifa de tranvías y ómnibus de la Empresa Municipal de Transportes. La nueva tarifa será aplicada desde el martes próximo, rigiendo también para domingos y feriados como para los servicios nocturnos.

En algunas líneas tranviarias, como también en la 5la. de ómnibus, habrá de 5 a 7 y de 17 a 19, los días hábiles, coches para obreros con la tarifa de 0.10 centavos. Para la policía se creará una situación difícil, pues quedarían caducos los 320 pases libres otorgados, aparte que los abonos de 10 pesos mensuales se elevarán ahora a 75 pesos.

Edificio para la Facultad de Filosofía y Letras

ROSARIO, 16. — El rector de la Universidad Nacional del Litoral, arquitecto Guido, inició gestiones ante la congregación religiosa de la Santa Unión para arrendar el edificio de calle Entre Ríos 770, donde funcionó el colegio interno de señoritas que fué clausurado a fines de diciembre último.

El Concejo Deliberante

ROSARIO, 16. — Terminó ayer el período de sesiones extraordinarias del Concejo Deliberante sin que pudieran ser tratados todos los asuntos.

De no hacerse una nueva convocatoria, el cuerpo permanecerá en receso hasta el 4 de marzo próximo.

La campaña contra el juego

ROSARIO, 16. — Los procedimientos realizados ayer por la sección Leyes Especiales y comisarías seccionales, permitieron la detención de 22 infractores a las leyes de juego e hipódromos. En la alcaidía policial hay 75 personas detenidas por esa causa cuyos antecedentes son estudiados.

En la esquina de Pueyrredón y Deán Funes fué sorprendido un grupo de personas durante una partida de juego de naipes desapareciendo la mayor parte de sus componentes. Sólo se logró detener a tres, que resultaron ser menores.

Los grandes capitalistas de quinielas se consideran perjudicados en sus intereses pues habían entregado por adelantado la cuota de enero y son ahora perseguidos, tanto que si se llega a efectuarse la anunciada investigación que decretó el martes último el gobierno habría más de una revelación interesante.

Aceptóse la renuncia del presidente de la Confed. Argentina de Basquetbol

BUENOS AIRES, 16. — Reunióse anoche el congreso argentino de delegados convocado por la Confederación Argentina de Basquetbol para considerar la renuncia presentada por el titular de la entidad, Dr. Eduardo Marcelo Elchegaray.

Presidió el acto el vicepresidente de la Confederación, señor Miguel Pérez Turner, actuando como secretario el señor Fabián Crespo. La primera convocatoria fracasó por falta de número, pues a la hora de reunión sólo había presentes cinco delegados. Cumpliendo las disposiciones estatutarias se realizó una hora después la segunda convocatoria, asistiendo a la misma los delegados de las Federaciones de Buenos Aires, Córdoba, Chaco, Misiones, San Juan, Santiago del Estero, Mendoza, Corrientes, Neuquén, Santa Fe y consejo superior del basquet, resolviéndose aceptar la renuncia, dado el carácter de indeclinable de la misma, dejándose constancia del pesar que motiva el alejamiento de tan calificado deportista.

Finalmente, se dispuso convocar a un nuevo congreso extraordinario que deberá reunirse el 12 de febrero próximo para elegir nuevo presidente de la Confederación.

La nueva Constitución de Mendoza suprime el derecho de huelga

MENDOZA, 16. — La Convención Constituyente aprobó en particular el tercer capítulo de la nueva Constitución, relativo a los derechos del trabajador.

Después de un agitado debate, y con el voto del sector mayoritario, el cuerpo suprimió el derecho de huelga, que se incluía en forma expresa en el artículo 15.

Nuevo subsecretario de Informaciones designó el P. Ejecutivo nacional

BUENOS AIRES, 14. — Se informó oficialmente que el Poder Ejecutivo designó subsecretario de Informaciones de la presidencia de la Nación al señor Carlos María Pereira Rosas, el cual ocupó interinamente ese cargo.

La secretaría general de la repartición será ejercida por el subdirector de administración, señor Adolfo María Saravia.

ENTRE RIOS

Solicitud del Centro de Acopiadores de Cereales al gerente del I.A.P.I.

PARANA, 14. — El Centro de Acopiadores de Cereales de Entre Ríos ha dirigido un telegrama al gerente del Instituto A. P. del Intercambio solicitando una urgente resolución para el cuadro esquemático del trigo, sobre el importe a descontar por descarga y carga, a fin de poder liquidar. Dice el despacho que la situación de los colonos es afligente y que urge también una resolución sobre las ventas de lino y su reglamentación correspondiente, pues el cereal se encuentra almacenado en casi su totalidad.

La misma entidad se ha dirigido a la Comisión Paritaria de Trabajo rural expresándole que los colonos productores a la fecha tienen entregada en las casas cerealistas la casi totalidad de la cosecha de trigo 1948-49 y están privados de recibir sus correspondientes liquidaciones en razón de que los acopiadores no las pueden efectuar debido a que no se ha especificado aún en el cuadro esquemático de la correspondiente reglamentación del I.A.P.I. el descuento que corresponda efectuar por "carga y descarga", incluídos peajes.

Dice la nota que la situación de los colonos es muy mala e incómoda, por no decir desesperante, a raíz de que no pueden recibir el correspondiente importe de sus productos. Solicitan por último, con carácter de urgencia que se tomen las medidas que el caso aconseja a fin de solucionar esta cuestión a la mayor brevedad.

Llamado a concurso para guardavidas

PARANA, 15. — La Cruz Roja Argentina (seccional Paraná) ha llamado a concurso hasta el 22 del corriente a los aspirantes a guardavidas. Las inscripciones pueden hacerse de 8 a 11 y de 17 a 20, en el local de la entidad, calles Andrés Pazos y Salta y en el puesto que la Cruz Roja tiene en el Balneario Municipal.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, ENERO 16 DE 1949

El presupuesto y los gravámenes municipales

El proyecto de presupuesto para atender los gastos y erogaciones de la administración municipal durante el corriente año que se halla a estudio del Concejo Deliberante se eleva a diez y ocho millones de pesos que serán financiados con los recursos provenientes de los aumentos de los gravámenes y de las distintas cuotas de participación en impuestos nacionales y provinciales y los ingresos que se calculan en tres millones de pesos en concepto de distribución de las utilidades de la lotería provincial. El presupuesto de gastos, si bien es elevado y en algunos capítulos es susceptible de modificaciones para lograr una economía en los egresos tan necesaria e indispensable para equilibrar las finanzas de la comuna, en líneas generales se ajusta a una realidad que no es posible desconocer. Casi el veinte por ciento de las erogaciones se destinan al pago de deudas y servicios financieros, para responder a un pasivo que va supera con creces los cuarenta millones de pesos y que tiene su origen en la desordenada administración municipal de los últimos años. El resto de los egresos se aplican al pago de sueldos y salarios, bonificaciones por quinquenios, aportes jubilatorios y gastos generales de la administración y las cifras alcanzan un monto considerable, en relación con los presupuestos de ejercicios anteriores en razón de las escalas de sueldos en vigor, aumentadas con fundamentos justos y razonables, la [illegible] del material y su conservación y la creación de nuevos cargos que se podía haber evitado, para neutralizar, precisamente y aunque sea en mínima parte la incidencia de aquellos aumentos en las estrechas finanzas de la comuna.

Pero si salvadas las observaciones expuestas, se justifican los gastos proyectados, en el aspecto [illegible] la extrema necesidad de procurar los recursos no justifica los extraordinarios aumentos en la mayoría de las tasas. Nadie discute y por otra parte sería absurdo pretender que se mantengan los mismos gravámenes establecidos en la ordenanza impositiva última sancionada hace más de un lustro. Pero ese principio [illegible] no puede justificar la [illegible] de duplicar y en muchos casos hasta [illegible] los gravámenes actuales. Desde ningún punto de vista es admisible que para lograr un equilibrio entre los egresos y los ingresos, se procure que estos últimos excedan incluso la capacidad contributiva de la población para atender erogaciones que tienen su origen más que en los costos y gastos de mantención de los servicios públicos en los desaciertos que han afectado la estabilidad de las finanzas y del propio régimen municipal.

En la enunciación de los aumentos de la participación de la comuna en la distribución de los recursos provenientes de impuestos nacionales y provinciales, tiene el Concejo Deliberante el principio que debe procurar que se aplique con toda amplitud, para lograr el equilibrio en el ejercicio del año actual, prescindiendo de aquel otro que sólo es aplicable y en la medida en que la economía de la población lo resiste, en periodos de absoluta normalidad y cuando los gastos de una administración se pueden financiar con un sistema impositivo racional y justo. Ese aumento en los distintos rubros de participación sobre los proyectados por el Departamento Ejecutivo, será la mejor y más viable solución al problema, porque permitiría que sólo se modifiquen dentro de un límite prudencial las escalas de gravámenes municipales en vigor, desechándose por injusta y arbitraria la iniciativa de duplicar y hasta triplicar las tasas que se aplican en la actualidad.

La población tiene conciencia de que a esta altura del proceso inflacionista del país es necesario satisfacer mayores contribuciones pero eso no quita que [illegible]

[illegible]

... se ha mantenido en su plenitud debido precisamente a las interferencias de los feriados imprevistos, debe ser reglamentado para lograr que las jornadas máximas laborables limitadas a cuarenta y cuatro horas semanales, comprendidos el descanso dominical o hebdomadario y el sábado inglés, tengan un carácter permanente y definitivo y bajo ningún pretexto sean modificadas por la presencia de feriados, que si bien en algunos casos tienen el significado de una rememoración histórica trascendental no deberían afectar la continuidad de las tareas cotidianas, en homenaje a esa conmemoración que bien pueda ser honrada con el trabajo fecundo y provechoso de los sectores de la producción.

Incorporado este principio a las normas que regulan las actividades de la industria y del comercio, quedaría por resolver el problema de los cuatro o cinco feriados que durante el año podrían tener el carácter de absolutos y obligatorios y que deberían incluirse en el calendario de manera definitiva. Este detalle permitiría conocer con la debida antelación el número exacto de las jornadas anuales laborables y su incidencia en las distintas formas de producción. Se trata de obtener un mayor rendimiento, evitando el ocio [illegible] y en muchos casos el despilfarro de recursos que tiene su mejor estimulante en estas jornadas de descansos obligatorios, que se dispensan por simples decretos de autoridades nacionales y provinciales y que inducen a los obreros y empleados a malgastar sus ahorros y dineros, al par que a los jornalizados les crean la difícil situación de privarlos del salario.

Apreciadas estas presentaciones de las fuerzas representativas del comercio y de la industria en sus justos alcances, el gobierno nacional debe arbitrar cuanto antes las disposiciones que pongan punto final a los excesos de feriados, favoreciendo de este modo la política de incrementar la producción, neutralizando la incidencia de factores tan perjudiciales como los frecuentes asuetos y feriados y el ausentismo que justificado o no crea un grave problema a la industria y al comercio.

Excesos de feriados

[illegible]

El alcohol de quemar

La provincia de Santa Fe es uno de los pocos lugares donde no han desaparecido los inconvenientes originados por la escasez del alcohol de quemar, que tantos trastornos ocasiona en los hogares modestos, donde este artículo es de primera necesidad para el funcionamiento de cocinas y calentadores [illegible]

[illegible]

... cuerda con la realidad, sería violentar las leyes que rigen el intercambio, sin ningún resultado práctico y en perjuicio de la propia población cuyos intereses se trata de defender. Este es, expuesto en forma objetiva y con sentido práctico, la verdadera raíz del problema, cuya solución produce tantos dolores de cabeza y mantiene confusos a los funcionarios oficiales.

Hasta febrero se realiza con descuento el pago de impuestos provinciales

De acuerdo con el conocido decreto del Poder Ejecutivo, ajustado a la reglamentación vigente, el pago de los impuestos de contribución directa y patentes provinciales puede realizarse con el 5 por ciento de descuento durante los meses de enero y febrero próximo. Muchos contribuyentes se acogen a esta pequeña franquicia, y ello es la causa de que en los últimos días se haya notado gran afluencia de ellos a las oficinas recaudadoras de la Dirección G. de Rentas como a las receptorías habilitadas en distintos puntos de la provincia.

Construcción de viviendas populares en Las Rosas y en la ciudad de Rufino

La Dirección de la Vivienda Popular, en una comunicación de prensa, recuerda a las personas interesadas que el 22 del corriente mes a las 11, tendrá lugar la apertura de las propuestas presentadas a la licitación para la construcción de 40 viviendas en la localidad de Las Rosas, departamento Belgrano, y 20 en la ciudad de Rufino, departamento General López.

Las personas interesadas pueden solicitar toda clase de informes en la Dirección de la Vivienda Popular, piso undécimo del palacio municipal de esta capital.

Adjudicación de viviendas y de obras

La Secretaría de Bienestar y Seguridad Social ha informado que posiblemente el 24 de febrero próximo, se inaugure el primer grupo de viviendas del barrio "16 de junio" de la ciudad de Esperanza, y que próximamente se llamará a inscripción de interesados para la adjudicación de esas casas, como así también de las [illegible] viviendas que integran el barrio "17 de octubre" de esta capital.

[illegible]

Casa Gris

MINISTERIO DE EDUCACION

Fué postergado un festival artístico

[illegible]

Inspección de Sociedades Jurídicas

[illegible]

SECRETARIA DE BIENESTAR Y S. SOCIAL

Dos nuevos números del boletín

[illegible]

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Agrupación Ferroviaria de San Cristóbal

[illegible]

Actividades del doctor Degreef

[illegible]

Demostración a un diputado nacional

[illegible]

Fué intervenida por el P. Ejecutivo la Comisión de Fomento de S. Justo

Por conducto del Ministerio de Gobierno se dió a conocer esta mañana el texto de un importante decreto y mediante el cual se declara intervenida la Comisión de Fomento de San Justo con la designación de un delegado interventor. Con esta medida de las autoridades provinciales, culmina la crisis planteada en esa comuna por el movimiento popular organizado por la Junta de Vecinos, que primero protestó por el exagerado aumento de las tasas municipales exigiendo la derogación de las mismas y luego solicitó de acuerdo con lo dispuesto por la ley 2439 la revocatoria de los mandatos de los miembros que integraban la Comisión de Fomento y que fueron electos en los comicios del 7 de marzo del año próximo pasado.

Los considerandos del decreto, confirman asimismo las informaciones adelantadas por este diario sobre la presentación de las renuncias al Ministerio por todos los miembros de la Comisión de Fomento, que deliberadamente omitieron dar curso como correspondía al pedido de revocatoria de sus mandatos. El decreto del Poder Ejecutivo expresa lo siguiente:

"Visto: Las renuncias que de sus cargos en la Comisión de Fomento de San Justo, departamento del mismo nombre, han elevado los señores Luis R. Sabbione, Angel Zanutich, Hilario Kolly y Enrique Avalanco en su condición de miembros titulares y los señores José Fanto, Emilio Ron, Serafín Nanini y Luis Strina, en su carácter de miembros suplentes; que el señor Antonio Marchi, electo por la minoría no tomó posesión de su cargo, por lo que de acuerdo con el art. 32 de la ley 2439 ha dejado de pertenecer a la misma y considerando que es deber primordial del superior gobierno asegurar el régimen municipal, según lo establece la Constitución de la provincia, el gobernador decreta: 1o. Nómbrase delegado interventor del Poder Ejecutivo en la comuna de San Justo, dep. del mismo nombre al jefe de Asesorías de Comunas señor Juan T. Rinaldi; 2o. El delegado se hará cargo de sus funciones previo inventario y demás formalidades de estilo; 3o. dése cuenta oportunamente a las cámaras legislativas".

Ferroviarias

Estuvo en ésta el gerente general del Ferrocarril Belgrano

Anoche, minutos después de las 20 y de paso para la provincia de Córdoba, se detuvo en esta capital el gerente general del Ferrocarril General Manuel Belgrano, ex Ferrocarriles del Estado, señor Humberto Garuti. En la estación y por espacio de más de una hora recorrió las distintas dependencias del Ferrocarril, acompañado por los presidentes de las seccionales de Santa Fe y San Cristóbal de la Unión Ferroviaria, señores Heraldo Correa y Angel Scaglia, respectivamente y demás miembros de las comisiones ejecutivas, el superintendente de Tráfico y Movimiento Sr. José Vila y otros jefes de las distintas secciones.

A las 22.40 el señor Garuti reanudó el viaje a Córdoba, siendo saludado en el andén por numerosos ferroviarios. [illegible]

Instrucción Pública

Gestiones de la Federación F. del Magisterio

[illegible]

... las diferencias favorables a los primeros, correspondientes al presente año, se abonan exclusivamente con fondos aportados por la Nación. Por otra parte hicieron notar que el Consejo N. de Educación, a quien corresponde la remisión de las partidas respectivas, no dispone de fondos necesarios para aguinaldo, por cuanto tal cosa no está prevista por ley alguna.

Posteriormente, como ya se informara, la Federación se dirigió a las autoridades nacionales, sin que las gestiones realizadas hayan tenido resultado positivo.

Penalidades aplicadas contra comerciantes infractores al C. Bromatológico de S. Fe

El Instituto Bromatológico y Departamento Químico, dependiente del Ministerio de Salud Pública, durante la segunda quincena de diciembre último, aplicó numerosas penalidades a comerciantes que violaron disposiciones del Código Bromatológico. El detalle de las mismas, es el siguiente:

Clausura — Totoras: fábrica de elaboración de galletitas del señor Lorenzo Mocagatte. Cepeda: panadería del señor Luis Corretti.

Multas — Por expendio de alimentos alterados: Santa Fe: Sr. Emilio J. Corretti, puesto externo de abasto; Sr. Luis Matricardi, puesto de venta de carne.

Por expendio de alimentos adulterados o en fraude — Casilda: Sr. Pedro Sperandini, almacén, expendio de vino adulterado. Villa Gob. Gálvez: Sr. Vicente Zorzoli, rep. leche. Villa Constitución: Sr. Domingo Mancini; Sr. Arturo Monestes; Sr. Joaquín Ojermin; Sr. Manuel Rodríguez; Sr. Máximo R. González, rep. leche. Elortondo: Sr. David Bianchet; Sr. Angel Bertoni, rep. leche; Sr. Cándido Vuria; Sr. Delfo Ibáñez; Sr. José López; Sr. Vicente Martínez; Sr. Prudencio Quintana, tambo. Col. Reconquista: Sra. Angela Lorenzini; Rafael López; Alfredo López, rep. leche. Arroyo Seco: Gilberto Maffei, rep. leche. Santa Teresa: Pedro Ravida, rep. leche. Salto Grande: Rogelio Arias; Luis Bernardi; Angel y Roberto Bullo, rep. leche. Las Parejas: Antonio Gianotto; José Ferrari, rep. leche. Labordeboy: Juan González, rep. leche. Pergamino: Diego Vallejo, rep. leche. Zavalla: Francisco Chapelle; [illegible]

[illegible]

Mañana se podrá adquirir alcohol de quemar en las seccionales y distritos

Por gestiones de la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, ha llegado a Santa Fe una importante partida de alcohol de quemar, el que será distribuido directamente al público mañana lunes, en las comisarías seccionales y en los distintos barrios de la ciudad. Se ha dispuesto entregar un litro por persona al precio oficial de $ 0.65, y con el objeto de facilitar la venta se recomienda al público concurrir con el importe justo.

La venta de alcohol se hará de acuerdo al siguiente orden y horario:

Comisaría barrio Centenario a las 7.30; Sección Cuarta, a las 8; Sección Sexta, a las 8.30; Sección Primera, a las 9; Sección Segunda, a las 9.30; Sección Tercera, a las 10; Sección Quinta, a las 10.30; Sección Séptima, a las 11; Comisaría de Guadalupe, a las 11.30; comisaría de Villa María Selva, a las 12; comisaría de Sargento Bustamante, a las 15; comisaría de Los Hornos, a las 15.30; comisaría Piquete (Las Flores), a las 16, y comisaría de Barranquitas, a las 16.30.

Solicitan que el Cristo del 53 presida las sesiones de la Conv. Constituyente

Nota del doctor Paredes al coronel Mercante

El doctor Clementino S. Paredes ha dirigido una nota al gobernador de la provincia de Buenos Aires coronel Domingo A. Mercante, para que en su carácter de convencional y de futuro presidente de la asamblea constituyente, disponga que el Cristo que presidió las deliberaciones de la convención del 53 presida las de la actual. La nota expresa lo siguiente:

[illegible] ... fué llevada la llama de la argentinidad, a todos los extremos del país así también aquel Cristo, reliquia histórica de nuestro pasado constitucional, ante quien prestaran juramento los autores de la Carta del 53, sea pasado por las carreteras de estas dos provincias hasta llegar a la Capital Federal.

Aquella idea sugerida por el suscripto en la reunión de ADEA...

[illegible]

Un nuevo curso de verano dictará el I. de Educación Física en el Club Gimnasia

[illegible]

Vice consulado de Italia

[illegible]

Movimiento gremial

Asamblea de metalúrgicos

[illegible]

... tar toda clase de ayuda y asesoramiento a esas mujeres, ayudándolas a resolver sus problemas y defender sus derechos.

El Sindicato del Servicio Doméstico invita a las personas que lo deseen, a concurrir los domingos de 14 a 18 a su local social en San Jerónimo 2044, donde serán deferentemente atendidas y bien asesoradas.

La construcción de un canal de desagüe en San Cristóbal origina una minuta al P. E.

El diputado señor Segundo P. Avila, ha presentado un proyecto de comunicación a la Cámara que integra, por el que se solicita al P. E. de la provincia que, "por intermedio de la Dirección de Obras Públicas, proceda con carácter urgente a efectuar los estudios necesarios para la construcción de un canal de desagüe en la zona de Colonia Clara, departamento San Cristóbal, solicitado por vecinos de ese distrito, en expediente iniciado en el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, No. 7655, letra V., libro 37, año 1947". Se pide además que dentro de la mayor brevedad posible se realicen las obras de ese canal, para el cual los vecinos "ofrecen contribuir al pago del costo de las mismas en la forma que determina la ley general de desagües No. 2260 y de acuerdo con el artículo 1o. del decreto reglamentario No. 147 de fecha 23 de julio de 1937".

En los fundamentos de la minuta dicho legislador señala que los vecinos de Colonia Clara desde hace [illegible] años vienen realizando gestiones ante las autoridades de la provincia a fin de obtener para esa zona una obra de vital importancia para la misma. "Se trata —dice— de llevar la tranquilidad a una vasta extensión calculada en más de veinte mil hectáreas de campo esencialmente agrícola-ganadera, que debido a las precipitaciones pluviales se inunda periódicamente, ya que estas inundaciones afectan con los sembrados y el ganado, con los consiguientes graves perjuicios para los colonos". Por otra parte, la obra se ve facilitada en grado sumo, en la el compromiso contraído por los vecinos de ese lugar, quienes se han comprometido a hacerse cargo del costo de la misma.

Este proyecto del representante del departamento San Cristóbal [illegible]

Sobre la cultura cívica de la mujer habla mañana el ministro de Educación

[illegible]

Información general

Demostración a dos jubilados ferroviarios

[illegible] ... en los salones del Club Francés se realizó la demostración ofrecida por sus amigos y compañeros de tareas a los señores Félix Gil García y José Parera, con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación después de haber prestado [illegible] más de treinta años de servicios en la empresa del ex Ferrocarril Santa Fe.

Superó los 39 grados la máxima registrada hoy en nuestra ciudad

Un día de pronunciado calor, de depresión atmosférica y de humedad, debió soportar en el día de la fecha nuestra ciudad. Una prueba de la temperatura elevada que prevaleció durante el día, y que se elevó considerablemente después del mediodía, lo da la mínima en las primeras horas de la mañana que alcanzó a 24 grados. Después de las 12, la columna mercurial comenzó a subir en forma pronunciada, alcanzando su punto máximo a las 14 y 30, en que el termómetro marcó 39 grados, 2 décimas; es decir, que la anotada hoy es la tercera máxima más elevada de la presente estación de verano, ya que solamente fué superada el 10 de diciembre con 39 grados, 5 décimas, y el 4 del mismo mes, en que se registró el punto record de la temporada actual con 40 grados. Al promediar la tarde se inició el descenso, favorecido por el viento que sopló del cuadrante sur y sureste, pero la marca promedio de 37 grados continuó hasta después de las 17.

Por otra parte, la presión atmosférica fué de 748.20, es decir, muy inferior a la normal, lo que es un indicio de posible cambio del tiempo en las próximas 24 horas. La humedad relativa por la tarde alcanzó al 30 por ciento y la temperatura del aire fué de 33 grados.

A continuación transcribimos los registros anotados en los distintos observatorios meteorológicos:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 749.30; temperatura del aire 23o.; temperatura mínima 24o.; humedad relativa 45 o/o; viento: S.S.O. A las 13: barómetro 745.20; temperatura del aire 33o.; higrómetro 30 o/o; viento: S.S.O. Temperatura máxima: 39o.2 a las 14.30.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 748.30; temperatura mínima 24o.2; máxima al abrigo 38o.2; humedad relativa 47 o/o; viento: S.S.O. Velocidad: 14 kms. por hora.

EMILIA

Demostración

EMILIA, 16 — El día 8 del mes en curso tuvo lugar la demostración que las amigas de la señorita Emma Riboldi, le ofrecieron con motivo de ausentarse definitivamente de esta localidad. En tal oportunidad le fué entregado un álbum y un obsequio recordatorio.

MARIA LUISA

Bautizo

MARIA LUISA, 16 — El 22 del mes en curso será bautizada en la iglesia parroquial de Providencia, la niña Graciela Margarita Corti Bosio, actuando de padrinos el Sr. Francisco Aricó y su esposa María A. de Aricó.

Con este motivo habrá una reunión en la casa de sus padres.

Mientras ayudaba al vecino cuya casa se incendiaba, en la suya entraban ladrones

El señor Francisco Valocao, propietario del negocio de sastrería de calle 9 de Julio 2262, se presentó esta mañana a la comisaría 2a. formulando denuncia por un hurto importante, del que fué víctima en horas de ayer. Dice que al originarse el incendio en la mueblería "El Perfecto", sita en el No. 2272 de la misma arteria, colaboró con otros vecinos, transeuntes y autoridades en las tareas de sacar a la calle muebles y efectos diversos, que pudieron ser salvados del fuego, olvidándose de su negocio que había quedado solo. Esta circunstancia fué aprovechada por sujetos desconocidos para substraer quince cortes de casimir, de diversos colores, justipreciados en $ 1.400; otros en costura y tres cajas de botones, todo lo que avalúa en $ 1.900. La policía actúa.

Enérgicamente sigue la policía de Rosario su acción contra el juego

ROSARIO, 16 — Cumpliendo órdenes del jefe de policía interino Dr. Dorando E. Ghiara, el jefe de Leyes Especiales D. José María Cámara secundado por el de igual jerarquía de la policía de La Capital D. Luis C. Zapata, han proseguido la campaña contra quienes infringen la Ley 2806 y en especial contra aquéllos que se dedican al negocio de la quiniela. Durante los días 14 y 15 son numerosas las visitas hechas a agencias, allanamientos de locales, de sitios donde hay constancia de que se explota el juego, etc., no escapando a esta requisa algunos cafés, bares y parajes en la vía pública, que sirven de punto de parada a vendedores ambulantes. En muchos casos se han efectuado allanamientos domiciliarios, lográndose probar la infracción, siendo detenidos los culpables, y se ha detenido también a no pocos menores que jugaban a los naipes y al billar por dinero. En todos los casos, señala la información policial, se dió cuenta a los respectivos jueces, y en aquellos en que la infracción no pasaba de los reglamentos policiales se les aplicaba la multa a los propietarios de los negocios.

La policía informa haber detenido y conducido al Departamento Central a Moisés Goldemberg, de 42 años, domiciliado en Cochabamba 1138 (capitalista de juego); Tausuo Siago, japonés, de 31, propietario del café "Saigo", sito en avenida Pellegrini 1401 (infractor a los art. 814 y 815 del R. de P.); Alberto Jorge Orbea, de 42, arg. domiciliado en Entre Ríos No. 160 (quinielero); Ceferino Segundo Marín de 45, Corrientes 564 (capitalista); José Arcieri, arg. de 45, Montevideo 1923 (quinielero); Amado Alejandro Mamel, arg. de 33, Cortada Midleton 207 (quinielero); Carmelo Di Cosme, arg. de 40, Cerrito 315 (quinielero), Juan Araujo, argentino, de 42 años, Estanislao Zeballos No. 62 (conocido por sus actividades en la explotación del juego de la quiniela) Muhamed Duis, sirio, de 48 (conocido explotador del juego de la quiniela), Mauricio Scoppetta, de 38, argentino, Pueyrredón 1487 (conocido por sus actividades en la explotación de la quiniela), Martín Urcola, uruguayo de 50 y E. Odriozola, uruguayo, de 26, establecidos con negocio de librería en Mitre 1260 (recibían telefónicamente jugadas de quiniela en gran escala), Sabino Malvar, español, de 39, Echeverría 268 (quinielero), Ramón Pablo Mayor, argentino, de 20, domiciliado en Santa Fe, calle Quintana 3431, se dedicaba a vender redoblonas en el interior del Hipódromo Independencia.

Además está catalogado como individuo de muy malos antecedentes; Alfredo Boccia, de 34, argentino, con domicilio en Ituzaingó 863 (ley 2670, levantaba jugadas de carrera) Luis José Rodrigo, español, de 64 años, Marcos Paz 4029 (quinielero), Juan Carlos Alonso, español, de 55; Jujuy 2837 (quinielero); Antonio Lirapota, italiano, de 43, Avenida Godoy, S/N. (quinielero); Pablo Carubbia, de 31, argentino, domiciliado en Gálvez 2368, (quinielero); Juan Bautista Cambieri, argentino, 42, Pasaje Castelli 3530 (quinielero); Jesé Martín Odriozola, uruguayo, de 29, Balcarce y San Luis, (quinielero); Ramón Mossa, árabe, de 70, Colón 2237, (quinielero); Pablo Mirussevich, argentino, de 34, Santiago 1456, (quinielero); Aníbal Vázquez, argentino, de 38, San Luis 1227 (capitalista de quinielas), Indalecio Baldearenas, español, de 62, Paraguay 1796, (quinielero), y Emilio Parisi, de 34, argentino, Pasco 1534 (quinielero).

JUGABAN A LA TABA EN LA CALLE

ROSARIO, 16. — Anoche, a las 20, en los suburbios de Alberdi, una comisión policial sorprendió a gran número de personas que jugaban en la vía pública a la taba por dinero. Algunas huyeron pero ocho de ellas no pudieron hacerlo, siendo conducidas al Departamento Central. Se trata de José Santos Carreño, Jorge Sixto Vivas, Ernesto Mansilla, Máximo Martínez, Carlos Angel Figueroa, Federico Orzikowski, Isidro Alarcón y José Herrera, todos domiciliados en el referido suburbio.

LOS QUINIELEROS AMENAZAN

ROSARIO, 16. — Como consecuencia de la campaña policial contra el juego, circulan versiones según las cuales los quinieleros, de no cesar el gobierno la acción emprendida por intermedio de la policía, el día 1o. de febrero clausurarían sus puertas, boicoteando la venta de la lotería de la provincia.

Una cantidad apreciable de personas que se dedicaban a la venta de quinielas y carreras han hecho abandono de la ciudad, presumiéndose que se hayan radicado en Santa Fe.

FARMACIAS DE TURNO

Quinto turno. — Desde el domingo 16 al sábado 22 de enero inclusive

FOGLINO: San Jerónimo y Garay, T. 12615; EL CONDOR: San Martín No. 2472, T. 11452 y 12903; MENCHACA: San Jerónimo 2401, T. 11574 y 12827; INTERNACIONAL: 1o. de Mayo 2135, T. 15891; MERCADO DE ABASTO: Av. Freyre 2258, T. 14678; GALENO: San Jerónimo y Suipacha, T. 22803; BELGRANO: R. Gálvez 2210; T. 10284; LEIVA: Chacabuco y Necochea, T. 18482; BUENO: Pte. Roca 2710, T. 23512; SANIDAD: Las Heras y Ferré, T. 18323.

SERVICIO NOCTURNO. — Con farmacia abierta: Hasta las 20 hs., Galeno; hasta las 21, Sanidad y Foglino; hasta las 22, Mercado de Abasto, Belgrano, Leiva y Bueno; hasta las 24, El Cóndor, Menchaca e Internacional. Con farmacia cerrada, (por recetas y medicamentos de urgencia), El Cóndor, Menchaca, Internacional, Leiva y Bueno.

Un incendio arrasó anoche en la zona céntrica con los talleres de una fábrica de muebles

El fuego ocasionó pérdidas por valor de $ 40.000, monto en el que no se incluyen los daños sufridos por la propiedad

Ayer, minutos después de las 19, en los fondos de la mueblería "El Perfecto", sita en 9 de Julio 2272, estalló un incendio en la parte ocupada por los talleres, los cuales por la acción del fuego quedaron prácticamente destruídos. El siniestro no arrasó con todo el local, es decir ademas con el sitio destinado a exposición y ventas, porque los bomberos actuaron precisamente y con certeza, conteniendo el fuego en esa línea de la finca hasta lograr extinguirlo después de dos horas de trabajo.



Una dotación de bomberos sofocando los últimos vestigios de fuego en el taller de mueblería "El Perfecto" que se incendió ayer

En el local indicado el señor L. Lapidus, que se domicilia en el No. 2250 de la misma arteria, tiene establecido un taller de muebles y exposición y venta, de mucho movimiento. No es muy amplia la finca y por tal motivo los talleres están ubicados al fondo; le siguen después los materiales de ebanistería, depositados a continuación y, finalmente en la parte próxima a la calle están los muebles terminados, en exposición y venta.

Durante la tarde el señor Lapidus, secundado por dos operarios ocupóse en instalar una sierra de las llamadas sin-fin recién adquirida, la cual mañana iba a sumarse al equipo mecánico de los talleres. La tarea finiquitó a eso de las 18, dirigiéndose todos hasta una chopperia cercana donde estuvieron bebiendo hasta minutos antes de las 19. Lapidus a esa hora se retiró y al oír las sirenas de alarma de los bomberos siguió la trayectoria de los vehículos, viendo que se detenían a la puerta de su negocio y taller.

Los bomberos habían llegado hasta "El perfecto" debido a que uno de los imaginarias apostados en la torre del cuartel vió la columna de humo que salía de los fondos del referido taller y dió la voz de alarma.

De inmediato el jefe de los efectivos efectuó una inspección en el local, comprobando que el fuego se había iniciado en los fondos, en la parte de los talleres y avanzaba hacia el salón de ventas y exposición. Por medio de dos líneas de ataque, que salían de los autobombas en funcionamiento, se estableció una cortina de agua para impedir el avance del fuego, lográndose contenerlo y extinguirlo tras de dos horas de trabajo. Mientras tanto, bomberos, policías y vecinos comenzaron a poner a salvo muebles nuevos, maderas de distintos tipos y la sierra sin fin flamante, que horas antes había sido instalada, justipreciada en pesos 7.000. Merced al empeño general se logró salvar muebles y materiales de trabajo por valor de $ 20.000.

Inmediatamente de que los bomberos se retiraron del lugar comenzó a actuar la seccional 2a. de policía, que procedió preventivamente a la detención del mueblero Lapidus, quien no atina a precisar el origen del fuego y tampoco había podido establecerse hasta hoy a medio día, pese a inspecciones efectuadas. Se estima muy posible que lo haya motivado un corto-circuito en la instalación eléctrica, por lo que se ha resuelto efectuar un peritaje minucioso. Las pérdidas ocasionadas por el fuego se elevan a $ 40.000. Ha destruído tres sierras sin-fin, una escopladora, una garlopa, un tupí, una transmisión, una sierra semi-circular, un motor de 4 H. P. y otras herramientas y materiales de trabajo. Los daños en la propiedad no han sido justipreciados.

La mueblería y taller de Lapidus tiene seguros en tres compañías que se elevan a $ 70.000.

Hurto de dinero

Teodoro Zuasquita, comerciante domiciliado en Alberdi 5203, se presentó a la comisaría de la sección 7a. dando cuenta que, en horas de anoche y en circunstancias que no pueda precisar, le substrajeron $ 707 en efectivo, que guardaba en un cofre de madera. La policía actúa.

En aguas del Río Salado, a una legua al norte de San Justo, se ahogó un bañista

SAN JUSTO, 16 (Corresponsal) Esta tarde, poco después de las 15, mientras se bañaba en aguas del Río Salado perdió la vida Juan Raúl Bertona, de 16 años, vecino de esta localidad. Bertona habíase arrojado al agua a una legua al norte del pueblo, con el propósito, según dijo, de combatir un poco el calor, pero no volvió a aparecer. De inmediato se tuvo conocimiento en ésta del accidente, destacándose una comisión policial que efectúa trabajos de rastreo.

Comenzó en Paraná un certamen de natación

PARANA, 16. (Corresponsal). — Se realizó ayer en la pileta del Paraná Rowing Club, la primera fecha del Campeonato Argentino de Natación para menores y cadetes, correspondiente a la zona C. El torneo tuvo escaso éxito deportivo ya que estuvieron ausentes por primera vez en esta zona, desde que se inició el campeonato en el año 1941, los tres clubs santafesinos. Los pocos nadadores locales que participaron no alcanzaron a dar brillo al espectáculo, ya que en siete pruebas de las once que se disputaron, corrió un solo competidor.

Cabe señalar, no obstante, que se obtuvieron algunas marcas excelentes, destacándose la de Hugo Sora en 400 metros estilo libre para niños cadetes con 5'22" 3-10.

La no participación de los clubs santafesinos produjo desagrado en los círculos allegados a la natación. Durante el desarrollo del torneo se comentaba que existiría el propósito entre los clubs locales, de enviar en las próximas competencias a realizarse en Santa Fe, reducidas delegaciones, al sólo efecto de cumplir con los compromisos.

Hay que agregar además, que las finales del Campeonato Argentino de Natación para cadetes se disputará en Buenos Aires y coincidirá con el campeonato del Litoral Argentino que organizará el Club de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe. Los nadadores locales que se clasifiquen participarán en Buenos Aires y no en la vecina capital.

Resultados registrados

1a. carrera. 100 metros estilo espalda, niños cadetes. — 1o. Esteia Maerl, PRC, en 1'38"; 2o. Martha Tees, CAE, en 1'24"3; 3o. Gloria Montaya, CAE, en 1'43"3.

2a. carrera. 400 metros estilo libre, niños cadetes. — 1o. Hugo Sora, CAE, en 5'22" 3-10.

3a. carrera. — 50 metros estilo pe- [illegible]

[illegible]

$ 10.70 pagó Firulete II al ganar la cuarta carrera del hipódromo local

Suavito, bien conducido por H. Sosa, se impuso en la primera carrera del hipódromo de Las Flores ganando a continuación, el mestizo Retobao II pero, como molestara a su rival que lo escoltó desde más cerca, el Comisariato, escuchado que hubo el informe de los veedores, procedió al distanciamiento del pupilo de Robles disponiendo que el marcador quedara integrado con Visión en primer término y Retobao en el segundo.

En la extraoficial de tercer turno se impuso muy bien el Zorro y en la cuarta prueba, triunfó Firulete pagando $ 10.70 a ganador.

A continuación damos los resultados generales de las distintas carreras disputadas esta tarde en el hipódromo local:

Suavito ganó ajustadamente la primera carrera de hoy

1 SUAVITO 55 kilos, zaino, del stud Las Pistas, al cuidado de J. Arancibia; jockey: H. Sosa (7)	410	26
2 Upa 42, J. J. Ruiz (3)	463	28
3 Montesina 54, A. Merli (4)	298	20
4 Ensueño 52, V. Sosa (2)	408	24
	1.780	172

No corrieron: Bell Boy, Polvorín y Remington. Sports: $ 6.60 y 3.40 del 1o. y $ 2.70 del 2o. Ganada por: 1½ de cuerpo; el 2o. a 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 24".

Retobao fué distanciado en la 2a. prueba de L. Flores

1 VISION 61 kilos, alazana, al cuidado de J. Abello, jockey: J. Abello (3)	815	110
2 Retobao II 60, J. J. Ruiz (7)	525	75
3 Carmona 60, E. Pordel (1)	242	66
4 Rayo 60, O. Méndez (6)	43	14
N. P.:		
Japonesita 60, A. Mirón	430	125
Malquerida 61, C. de la Mata	200	24
	2.424	430

No corrieron: Nenucha y Piloo. Sports: $ 4.40 y $ 3.20 del 1o. y $ 2.70 del 2o. Ganada por: 2 3/4 cuerpos. El 2o. a 1 pescuezo. Tiempo: 24"1/5. Retobao fué distanciado por molestar ostensiblemente a Visión.

[illegible]

El Zorro se adelantó a sus rivales en la tercera prueba

1 EL ZORRO 60 kilos, zaino, del stud El Raio, al cuidado de P. Seitas, jockey: E. Pordel (4)	281	45
2 Zelmira 60, A. Palacios (11)	140	174
3 Romántico 60, J. Abello (12)	244	14
4 Merengue 60, J. J. Ruiz (7)	217	114
N. P.:		
Ahora Vengo 60, O. Méndez	160	64
Monte Toro 60, H. Sosa	81	34
Regalona 60, A. Mirón	151	57
Tronquita 60, I. Moncada	77	32
Propósito 60, J. Merli	283	100
	2.563	723

No corrieron: Buen Amigo, Chau Viejo, Dandy, Maestro, Mujeriego, Puchita y Veneno. Sports: $ 14.50 y 2.30 del 1o.; $ 2.30 del 2o. y 4.50 del 3o. Ganada por 1 1/2 cuerpo. El 2o. a 2 cuerpos. Tiempo: 28"2/5.

Firulete II ganó la cuarta carrera a expensas de Diablito

1 FIRULETE II 57 kilos, zaino, del stud Santa Fanta, al cuidado de R. N. Kabelmatter, jockey: A. Mirón (7)	367	135
2 Diablito 62, A. Palacios (3)	1344	103
3 Araucano 60, M. Mesta (4)	231	23
4 Cenca 57, F. Ramírez (8)	414	74
N. P. —		
Korrino 62, A. Merli	596	132
Enero 54, I. Moncada	414	114
	3146	572

No corrieron: Callejero, Palva, Progresista, Pregón, Changuito, Chaqueño y Cirubra. Sports: $ 10.70 y 4.10 del 1o., $ 4.10 del 2o. Ganada por 1 [illegible]

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. PICOLETTE 57 kilos, por Dulzané y Machangué, del stud Revenkaf, al cuidado de O. Rezina.
2o. Canderosa, 57 kilos.
3o. Walrica, 57 kilos.
4o. Páprika, 57 kilos.
Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 6.90 y 3.40; del 2o. $ 3.50 y del 3o. $ 2.40. Ganada por: 1/2 cabeza. Tiempo: 1'13"4/5. Jockey: M. Sosa.

2a. CARRERA

1o. NAVIRA [illegible]

[illegible]

Jinetazo II se adjudicó la 5a. carrera del hipódromo local

[illegible]

Hubo una puesta en la sexta entre Perchance y Bushell

[illegible]

Refrán ganó, en reñido final, la última prueba de Las Flores

[illegible]

4 Millares 57, E. Mella (1)	494	87
N. P.:		
Relevante 54, H. Sosa	432	14
Marepa 53, C. de la Mata	179	22
Terremoto 54 1/2, J. Fertonani	242	30
Tangalina 52, R. Ojeda	227	113
	5.681	894

No corrió: Estanzera. Sports: $ 7.80 y 3.70 del 1o.; $ 3.60 del 2o. y $ 2.60 del 3o. Ganada por: 3/4 de cuerpo. El 2o. a 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'15"1/5.

Ceferino Perone obtuvo hoy la "Doble Bragado"

BUENOS AIRES, 16. — El corredor santafesino Ceferino Perone, reeditando sus sobresalientes condiciones que lo consagraron campeón argentino de resistencia, se clasificó ganador absoluto de la tradicional prueba ciclística "Doble Bragado", al imponerse hoy en la etapa de regreso.

Perone empleó en la segunda etapa 7 hs. 52' 34" y el tiempo total de 13 hs. 52' 34". Partieron en la largada en Bragado esta mañana 82 corredores. Ceferino Perone, que venía en el primer pelotón, se adjudicó también el embalaje especial efectuado en el control ubicado en la localidad de San Miguel. Perone fué el primero en cruzar la meta, seguido a poca distancia por Domingo Adin, el español Alejandro Fombellido y más atrás, en pelotón, Carlos Coombes, Pedro Curas, Norberto Chacón, Alberto García, Antonio Bértola y otros.

Clasificación general

1o. Ceferino Perone en 13 hs. 52' 34".
2o. Blado Martinovo 13 hs. 55' 22".
3o. Antonio Bértola 13 hs. 55' 25".
4o. Alejandro Fombellida 14 hs. 03' 18".
5o. Francisco Vera 14 hs. 03' 31".
6o. Raúl Rodríguez 14 hs. 06'.
7o. José Méndez 14 hs. 07' 20".
8o. Pedro Curas 14 hs. 11' 42".
9o. César Combes 14 hs. 14' 08".
10. Alberto García 14 hs. 35' 54".

Hipódromo de Rosario

1a. CARRERA

1o. AMADEO 53 kilos, por Adalid y Valentía, del stud Carmati, al cuidado de L. R. Juillerat.
2o. Mio Signore, 56 kilos.
No corrió: Maravedí. Sports: del 1o. $ 3.50. Ganada por: 3 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'26". Jockey: T. Morale.

2a. CARRERA

[illegible]

6a. CARRERA

1o. MARISMO 21 kilos, por Knalent y Maribelita, del stud Los Yanquitos, al cuidado de F. Chirino.
2o. Zeda 24 kilos.
3o. Chirle 37 kilos.
4o. Chiras 58 kilos.
Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 10.20 y $ 4, del 2o. 2.60. Ganada por: [illegible]

COMERCIALES

[illegible] Laguna Paiva, enero de 1949. — Faustina C. Vda. de Michelud. 12081v28

Municipalidad de Paraná

AVISO DE LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para el día 17 de enero de 1949, a las 10 horas para la explotación de los servicios de transporte urbano y suburbano de personas en colectivos, que comprenden las líneas 1, 2, 3 y 4 en un todo de acuerdo a las bases y pliego de condiciones que se especifican en la ordenanza No. [illegible] Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Oficialía Mayor.

Oficialía Mayor, Diciembre 31 de 1948.

Honorio González ganó hoy la "Doble Diamante"

PARANA, 16. (Corresponsal). — 19 corredores, catorce santafesinos y cinco paranaenses, iniciaron esta mañana la disputa de la carrera ciclística "Doble Diamante" que se efectuó sobre 98 kilómetros.

En el primer tramo hasta Diamante se impuso Honorio González, que luego resultó ganador absoluto. Finalizaron la prueba nueve ciclistas y el resultado que se registró es el siguiente:

1o. Honorio González, de Paraná; 2a. categoría, en 2 hs. 41'55"; 2o. José Azarlora, de Santa Fe; 2a. categoría, a media máquina de aquél; 3o. Omar Almada; 4o. Luis Magdalena; 5o. Antonio Mansilla; 6o. Carlos Rossi; 7o. P. Bustos; 8o. J. Paskvan y 9o. B. Cardona.

[illegible] 1 1/2 cpo. Tiempo: 1'11". Jockey: C. Sauro.

5a. CARRERA

1o. SHANNON 49 kilos, por Tandem y La Manuela, del stud Lavalle, al cuidado de A. Tedeschi.
2o. Tonalidad, 52 kilos.
3o. Cierto, 53 kilos.
No corrió: Corvo. Sports: del 1o. $ 2.70 y 2.50; del 2o. $ 2.60. Ganada por: 1/2 cabeza. Tiempo: 1'11" 2/5. Jockey: Ibarra.

6a. CARRERA

1o. PERIDA 54 kilos, por Pastera y Partiloaria, del stud La Mostaza, al cuidado de A. Guaitti.
2o. Mauelte, 54 kilos.
3o. Dalsa, 54 kilos.
No corrió: Ofelia. Sports: del 1o. $ 11.20 y 2.70 y del 2o. $ 3.60. Ganada por: 1 cuerpo. Tiempo: 1'15"4/5. Jockey: Barattucci.

7a. CARRERA

1o. MARTIR 54 kilos, por Huilqué y Margara II, del stud Escnarbe, al cuidado de O. Tolaro.
2o. Contado, 53 kilos.
3o. Tritón, 53 kilos.

[illegible]

ATENCION

ESTAS SON BRILLANTES OPORTUNIDADES

Apresúrese a solicitarlas

[illegible]

Señor lector: Si quiere adquirir su casa propia con amplias facilidades de pago, visítenos y encontrará lo que usted busca. Informes a:

E. Oroño Macabat

SAN LORENZO 2426 Depto. 4 — T. E. 15105

O. Gálvez triunfó en la carrera automovilística

BUENOS AIRES, 16. — Esta madrugada a las 1.15, exactamente, se inició la disputa de la competencia automovilística "Mil Millas Argentinas" que organizó el Avellaneda Automóvil Club.

Numeroso público presenció la partida de los coches, haciéndolo en primer término el número dos tripulado por Nebel Hortal debido a que no se presentó Jorge Valle, a quien le había correspondido iniciar la competencia.

Los primeros abandonos

Poco después de haberse iniciado la prueba abandonaron los coches No. 96 de Cores y el 109 de Tully. Antes de llegar a San Miguel del Monte abandonó el No. 20 de Sabadini. Poco después se supo que había abandonado el coche No. 69 del corredor Barragán, que sufrió un accidente pero resultó ileso. Más tarde trascendió que el coche No. 46 de E. Hellera abandonó en Lavalle a causa de haber embestido a algunos espectadores.

Por la localidad de San Miguel del Monte se registró el paso del coche No. 2 de Hortal; el 11 de Cordonier; el 9 de Harriague; el 10 de Daniel Musso; el 21 de González; el 6 de Giuliano; el 30 de Oscar Gálvez; el 8 de D'Angelo; el 16 de Raba; el 15 de Rodrigo Daly; el 7 de Fouilleux; el 4 de P. Coto y el 24 de Bacchini. Posteriormente pasaron Aballo, Simone, etc.

Oscar Gálvez en el 6o. lugar por Las Flores

Con idéntica colocación registróse el paso de los corredores por Las Flores por donde Oscar Gálvez iba en el sexto lugar. Poco después el destacado volante pasaba al primer puesto luego de haber impreso a su máquina una velocidad extraordinaria. Todavía se mantenía en el primer puesto al pasar por Juárez a las 4.13 pero dos segundos más tarde lo hizo Oscar Gálvez. Después pasaron en pelotón numerosos competidores entre los que se contaban Cordonier, Blanco, Benvenutto, Benedicto Campos, etc.

Oscar Gálvez primero

Por González Chaves pasó en primer lugar Oscar Gálvez a las 4.24 seguido por el 21 de J. González a las 4.24 45". Después pasó el 9 de Castez y seguidamente el 11 de Cordonier. Gálvez empleó 3h. 11' 30" para llegar desde la largada hasta González Chaves a razón de 143.237 metros por hora.

Llovía torrencialmente en Tres Arroyos

Por la ciudad de Tres Arroyos, donde llovía torrencialmente, pasó primero Oscar Gálvez distanciado de los demás competidores. Posteriormente llegó Ricardo Harriague a quien seguían J. González y Ernesto Blanco. Daniel Musso, cuyo coche sufrió desperfectos se detuvo en Tres Arroyos.

Hasta Tres Arroyos abandonaron 16 corredores

Colocado en los puestos de vanguardia Oscar Gálvez fué registrando su paso por las distintas localidades que mediaban entre Tres Arroyos y Trenque Lauquen, ciudad ésta ubicada a 925 kilómetros, vale decir a poco más de la mitad de la importante competencia.

Pese a que hasta el momento se corría en medio de la oscuridad, la bondad del camino permitía no sólo al puntero sino a sus tenaces perseguidores mantener el fuerte tren de carrera impreso desde el momento de ordenarse la largada. Numerosos competidores pagaron tributo a la gran velocidad que debían imprimir a sus coches cuidando sus respectivas colocaciones y las deserciones se fueron sumando en forma abundante, característica ésta que tuvo matiz acentuado al llegar la carrera al tramo de tierra donde el porciento de abandonos subió al 30 por ciento del total de los participantes. Desde Tres Arroyos hasta Trenque Lauquen abandonaron la competencia entre otros Sergio Soto, coche 83, el 111 de Rolando Castelli, el 137 de Angel Martínez, el 24 de Juan Bacchini, el 182 de Bernardo Cojen, el 190 de Antonio Gallo, el 80 de Salvador Turano, el 128 de Angel Lo Valvo, el 103 de Primo Amori, el 155 de Marcelino Seuja y el 119 de Domingo Marimon, etc. Hasta Tres Arroyos habían hecho abandono oficial de la competencia 76 corredores.

La lucha entre Gálvez y Cordonier

Entre Oscar Gálvez, conductor del coche 30, y José Cordonier, se entabló un duelo sin cuartel que se fué acentuando a través de cientos de kilómetros sin que en ningún momento variara la posición de los mismos. Una vez que ambos corredores hubieron pasado por Montes se observó a través de los tiempos registrados que Gálvez llevaba una ventaja de 1'42", la que aumentó a 2'16" al llegar a la localidad de Las Flores. Entre Las Flores y Azul la ventaja aumentó a 3'05 que llegó a 5'23 cuando ambos traspusieron el control de González Chaves.

Se impuso Oscar Gálvez

BUENOS AIRES, 16. — Oscar Alfredo Gálvez se adjudicó en forma brillante las "Mil Millas Argentinas de 1949". Llegó a Baranal, punto final de la prueba, a las 14 hs. 57'34". El tiempo neto empleado para recorrer las mil millas fué de 13 hs. 35' 34". El promedio general fué de 118 kilómetros 431 metros por hora.

El ganador del año 1947, Cordonier, que hoy abandonó la prueba, superó ese promedio ya que alcanzó una velocidad de 118 kilómetros 788 metros por hora.

El segundo en arribar a la meta final fué José Lorenzetti, que llegó a las 15 hs. 45' 9" 1/5. El tiempo que empleó fué de 14 hs. 23' 12" 1/5. En consecuencia, Oscar Gálvez le ganó a Lorenzetti por 44'18".

Clasificación general

1o. Oscar A. Gálvez, 13 hs. 35'34" con un promedio de 118 kms. 431 metros.
2o. Juan M. Fangio, 14 horas 18 minutos 27 segundos 2/5.
3o. José Lorenzetti, 14 hs. 23' 12 segundos 1/5.
4o. N. Ciani, 14 hs. 25'26"2/5.
5o. V. Peduzzi, 14 hs. 33'4/5.
6o. R. Hernández, 14 hs. 44'18".
7o. Juan Gálvez, 14 hs. 51'1/5.
8o. Luján Fale, 15 hs. 7'.
9o. V. Candela, 15 hs. 7'45"1/2.
10o. Jorge Stika, 15 hs. 12'29"2/5.

Hipódromo de Paraná

2a. CARRERA

1o. BAMBOLEO 53 kilos, del stud El Nene, al cuidado de V. Sarmiento.
2o. Cabo Negro, 58 kilos.
3o. 83 Reba, 58 kilos.
No corrieron: Don Rodolfo e Iora. Sports: del 1o. $ 3.90 y 2.20; del 2o. $ 2.80. Ganada por: 1/2 cuerpo. Tiempo: 25"1/5. Jockey: J. Pastells.

3a. CARRERA

[illegible]

5a. CARRERA

[illegible]

No corrió: Zorrino. Sports: del 1o. $ 10.10 y 3.00; del 2o. $ 2.50. Ganada por: 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 49"2/5. Jockey: Ruiz.

6a. CARRERA

1o. SARAJEVO, 56 kilos, por Baher Shah y Sobriety, del stud Virginia, al cuidado de A. V. Bertolini.
2o. Lector, 52 kilos.
3o. Mackintosh, 55 kilos.
No corrieron: Bayaco, Agachado y Pepilla. Sports: del 1o. $ 2.40. Ganada por: 2 cuerpos. Tiempo: 1'14" 2/5. Jockey: Praurla.

FINE SE IMPUSO AL ARGENTINO NAJDORF

NUEVA YORK, 16 (UP). Con el primer match de ajedrez de la serie de ocho que disputarán, Fine venció a Najdorf en 40 jugadas. Najdorf parecía algo cansado, posiblemente por las diez partidas a ciegas que había disputado anteriormente. Tardó 70 minutos para hacer doce jugadas que no eran muy brillantes. El segundo match se juega hoy también en el Manhattan Chess Club.

Correo Argentino Santa Fe | CONCESION 319 TARIFA REDUCIDA | CONCESION 96 FRANQUEO A PAGAR

Avda. R. Sáenz Peña 832 Piso 1o. T. A. 34 - Defensa 8055. Agencia en BUENOS AIRES. Sr. JOSE L. OLIVE - Representante

El rosarino José Ríos empató con M. Salinas

BUENOS AIRES, 16. — Se midieron anoche en el estadio Luna Park los pugilistas profesionales José Ríos (63 ks. 700) y Mario Salinas (63 ks. 800), quienes realizaron un excelente combate que finalizó con un empate.

En las dos primeras vueltas el argentino Ríos se comportó mejor que su adversario, dominándolo con golpes que preferentemente los colocó en la línea baja. Los rounds siguientes también favorecieron a Ríos, aunque por escaso margen, pero a partir del séptimo round el campeón chileno se recuperó y llevó el control del combate. A partir del décimo round el combate se tornó violento, pues ambos pugilistas cambiaron golpes desde todos los ángulos.

El fallo del jurado decretando un draw fué recibido con satisfacción, si bien José Ríos dejó una impresión superior a la de su adversario.

Se impuso Mario Díaz

BUENOS AIRES, 15. — En el ring del Club Atlanta realizaron anoche un combate a doce vueltas los profesionales de peso mediano, Mario Díaz, argentino, y Pilar Bastida, uruguayo. El triunfo correspondió por puntos a Mario Díaz, que cumplió una excelente actuación.

Tigre no apoyará el régimen profesional

Ha trascendido que el Club Atlético Tigre, de Buenos Aires, no apoyará la sanción del nuevo régimen del futbol profesional que mañana será considerado por el consejo directivo de la Asociación del Futbol Argentino.

Asimismo las autoridades de la citada institución estarían trabajando en la redacción de un nuevo proyecto que sería presentado en la reunión de mañana.

Demostración en honor de Beltrame en el C. Las Heras

Las autoridades del Club Sportivo Las Heras, con sede en Chacabuco y Las Heras, harán servir el miércoles venidero una cena en honor del volante santafesino Miguel Beltrame y su acompañante Rodríguez.

Los asociados y simpatizantes que deseen adherirse a la demostración deberán solicitar la tarjeta en la secretaría de la entidad.

Gimnasia se adjudicó el T. de C. Menores

Con el triunfo conquistado ayer frente a el equipo de República del Oeste, el conjunto de cadetes menores de Gimnasia y Esgrima se ha clasificado campeón santafesino de su categoría.

Los menos-sana realizaron una excelente campaña que culminó en la brillante obtención del título. A lo largo de este certamen Gimnasia y Esgrima cumplió actuaciones que rápidamente le indicaron como el mejor conjunto de la categoría.

En el encuentro disputado ayer superó a República del Oeste por [illegible] a 11.

El partido de mañana

Un encuentro de segunda división se cumplirá mañana, correspondiente al campeonato santafesino. El match estará a cargo de Sporting y Gimnasia y Esgrima, controlado por los jueces Latourneríe y Martínez.

El campeonato entrerriano

En la ciudad de Concepción del Uruguay se inició anoche la disputa del campeonato de campeones de basquetbol de la provincia de Entre Ríos.

Participaron en el certamen los siguientes equipos: Estudiantes de Paraná; Libertad, de Concordia; Central Entrerriano, de Gualeguaychú; Estudiantes de Gualeguay; Comercio e Industria, de La Paz; Unión, de Colón; Barrio Sur, de Villaguay; Peñarol, de Rosario Tala y Rocamora, de C. del Uruguay.

Los resultados registrados en los partidos disputados anoche fueron estos: Rocamora 45, Industria y Comercio 29. Central Entrerriano 60, Unión 30. Estudiantes de Paraná 36, Estudiantes Gualeguay 27. Libertad 51, Barrio Sur 24 y Rocamora 43, Peñarol 18.

El certamen finalizará esta noche jugándose estos encuentros: a las 20.45: Central Entrerriano vs. Estudiantes Paraná, a las 21.30, Libertad y Rocamora y a las 22.15 el encuentro final.

Importante labor del Departamento de Educación Física del Club de Gimnasia

Las fotografías son bien elocuentes. Centenares de chicos llenan diariamente, con su desbordante alegría, las dependencias del Club de Gimnasia y Esgrima.

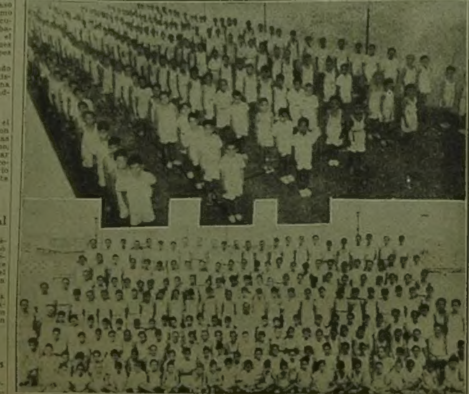
El Departamento de Educación Física de la institución, montado de acuerdo con los métodos más modernos, llena una necesidad que se agudiza en otros clubs y que, enfocada en su aspecto general, necesita una solución urgente con la construcción de un gran estadio público.

Gimnasia tiene alrededor de mil socios cadetes y la mayoría de ellos hacen una vida activa, de ahí que los dirigentes tengan que multiplicar sus esfuerzos para dotar a la entidad del máximo de las comodidades. Es el trabajo diario, consecuente, gigantesco de instituciones que forjan la grandeza de la Nación y que no son precisamente las más conocidas debido a que practican deportes que no atraen a grandes cantidades de espectadores. Pero son las que, indudablemente, más trabajan por el deporte. Por que si tienen, por ejemplo, 1000 socios cadetes, más de 900 nadan, hacen gimnasia, juegan al basquet, al tenis, etc. ¿No es esta la finalidad del deporte?

Lo ideal sería que hubiese en la ciudad muchos clubs como Gimnasia y Regatas, donde centenares de niños gozan de los beneficios de un departamento de educación física, con el asesoramiento de gente entusiasta y muy entendida en la materia.

En Gimnasia y Esgrima, el encargado del Departamento es el señor Sebastián Roque Mazzei, de larga y ponderable actuación en el deporte santafesino. Secundan al Sr. Mazzei numerosos líderes, tales como Pedro Ballardini, Miguel Angel Ciorciari, Ignacio Solé, José M. Escobar, Miguel Mercado y Luis Pera de Jordi, todos asociados del club que tienen el mérito de su cariño y desinterés por la meritoria labor que realizan.

Los días martes, jueves y sábados se dictan clases de gimnasia para los niños y niñas y luego el Departamento tiene a su cargo la enseñanza de la natación, labor que se cumple con regularidad y conciencia, con el resultado de que, en cada temporada, centenares de nuevos niños aprenden a nadar y se encariñan con el deporte.



Niños del Club de Gimnasia y Esgrima durante una clase de gimnasia. Luego irán a la pileta. La institución de 4 de Enero y Garay realiza una labor de méritos extraordinarios

El Departamento de Educación Física actúa en contacto con la subcomisión de natación y es asesorada por la C. Directiva, aparte de la preocupación directa del Sr. Edisto Romero, presidente de la institución y dirigente dinámico.

Torneo para el 19

El 19 del corriente se realizará en la pileta de Gimnasia y Esgrima otro torneo interno de natación. Figuran en este torneo algunas pruebas abiertas, lo que quiere decir que pueden participar en ellas nadadores de otros clubs y no sería difícil que intervinieran representantes de Regatas y Náutico El Quillá.

Se iniciaron en Rosario los torneos de natación

En el natatorio del Club de Regatas Rosario se inició anoche la disputa del campeonato provincial de natación para novicios y se realizaron, además, las pruebas correspondientes a la zona Rosario de los campeonatos nacionales de cadetes y menores.

En esta ocasión los nadadores de nuestro medio realizaron una excelente actuación, pues consiguieron imponerse en varias pruebas. Graciela Candioti, representante del Club Náutico El Quillá, obtuvo un brillante triunfo en 100 metros espalda damas novicias y, además, también se impusieron en otras pruebas los asociados de esa institución Francisco Maldonado, Mirta Alcántara, que posteriormente fué descalificada, y la posta 3x100 metros niñas cadetes, nacionales, integrando el equipo Natela, Alcántara y Pérez.

La posta 4x100 libre, caballeros novicios provinciales del Club de Gimnasia y Esgrima, de nuestro medio, consiguió un triunfo brillante sobre el equipo de Newell's Old Boys. La posta "mens sana" formó con Estigarribia, Hurtado, Rosas Puya y Beigdeber.

Los resultados generales

Los resultados que se registraron los damos a conocer a continuación:

200 metros pecho caballeros (1a. serie). — 1o. Luis Palomeque, en 3m. 21s. 2/10 (C.A. Provincial); 2o. C. Marini, 3m.24s. 4/10 (C. Huracán).

200 metros pecho, caballeros (2a. serie) — 1o. Enrique O. Aused, 3m. 10s. 5/10 (C.A. Provincial); 2o. Abel Reguiles, 3m.22s. 7/10 (C.A. Provincial).

100 metros espalda caballeros (1a. serie). — 1o. Alberto Cavalcanti, 1m. 19s. 6/10 (C.A.N.O. Boys); 2o. Hugo Perpiñá, 1m.21s. 1/10 (C.R. Rosario).

100 metros espalda caballeros (2a. serie). — 1o. Antonio Deco, 1m.27s. (Newell's O. Boys); 2o. Fernando Milanoli 1m.27s. 1/10 (Newell's).

200 metros libre caballeros (1a. serie). — 1o. Néstor Córdoba, 2m. 49s. 9/10 (Newell's); 2o. E. Prieto 2m. 41s. (C. Huracán).

200 metros libre caballeros (2a. serie). — 1o. Jorge Vogt, 2m 27s. 2/10 (C.R. Rosario); 2o. G. Bollero, 2m. 44s. 1/10 (C. Huracán).

Posta 4x100 metros libre caballeros, (1a. serie). — 1o. Gimnasia y Esgrima Santa Fe 4m. 40s. 3/10; 2o. Huracán, 4m. 42s. 7/10.

Posta 4x100 metros libre, caballeros, (2a. serie). — 1o. C. A. Provincial, 4m. 54s.; 2o. Club Huracán "b" 5m. 10s.

400 metros libre caballeros, novicios provinciales. — 1o. Jorge Vogt, Club Regatas Rosario, 11m. 12s.; 2o. Carlos Hurtado, G. y Esgrima de Santa Fe, 11m. 40s. 2/10; 3o. Raúl González, Newell's Old Boys, 12m. 23s. 6/10.

200 metros pecho caballeros novicios provinciales. — 1o. Enrique O. Aused, C. A. Provincial, 3m. 4s. 8/10; 2o. Luis Palomeque, C. A. Provincial, 3m. 14s. 6/10; 3o. C. Marini, C. Huracán, 3m. 20s. 5/10.

400 metros libre, cadetes nacionales. — 1o. Francisco Maldonado, Náutico El Quillá, 6m. 41s. 2/10.

50 metros pecho niñas menores, nacionales. — 1a. Raquel Borro, Club Atlético Rosario, 41s. 2/10; 2o. Margarita Robson, Club A. Rosario, 43s. 6/10; 3a. Norma González, C. A. Rosario, 49s. 7/10.

100 metros espalda, damas novicias provinciales. — 1a. Graciela Candioti, Club Náutico El Quillá, 1m. 28s. 6/10; 2a. L. Montoya, Club Huracán, 1m. 46 s. 2/10; 3a. N. Pampañana, Club Huracán, 1m. 46s. 6/10.

50 metros libre niños menores, nacionales, 1a. serie. — 1o. Rubén Torrente, N. O. Boys, 31s. 2/10 (record argentino); 2o. C. Ficarrotti, Huracán, 31s. 2/10 (record argentino).

2a. serie. — 1o. Gmo. Spiegger, Provincial, 37s. 4/10; 2o. Eduardo Hachman, Náutico El Quillá, 37s. 5/10.

100 metros pecho niñas cadetes, nacionales. — 1a. Mirta Alcántara, Náutico El Quillá, 1m. 42s. 2/10 (descalif.); 2o. Helga Gondel, Club A. Provincial, 2m. 40s. 4/10.

100 metros espalda, caballeros, novicios provinciales. — 1o. Alberto Calvacanti, N. O. Boys, 1m. 19s. 9/10; 2o. Hugo Perpiña, Regatas Rosario, 1m. 20s. 4/10; 3o. Carlos Saavedra, G. y Esgrima de Santa Fe, 1'23s. 4/10.

50 metros espalda, niñas menores, nacionales. — 1a. Ana María Cicutti, Atlético Rosario, 47s. 2/10 (descalif.).

100 metros pecho, niños cadetes nacionales. — 1o. A. Chiarello, Huracán, 1'28" 7/10; 2o. Antonio Golis, Provincial, 1'28" 1/10; 3o. Francisco Maldonado, Náutico El Quillá, 1m. 41s.

200 metros libre, caballeros, novicios, provinciales. — 1o. Jorge Vogt, Regatas Rosario, 2' 30" 4/10; 2o. Néstor Córdoba, N. O. Boys, 2m. 38s. 1/10; 3o. E. Prieto, Huracán, 2'43" 2/10.

Posta 4x50 metros, libre, niñas menores nacionales. — 1a. Posta Club A. Rosario, (integrada por N. González, A. Cicutti, R. Borro y M. Robson), 2m. 44s. 3/10.

Posta 4x50 metros, libre, niños menores, nacionales. — 1a. Posta Club Huracán (integrada por Gallo, Forz, Martos y Ficarrotti), 2m. 30s. 7/10; 2a. Posta Náutico El Quillá, 2m. 42s. 6/10.

Saltos ornamentales caballeros novicios (libres). — 1o. Raúl Martínez, con 14.66 puntos (2 saltos solamente).

Posta 3x100 metros, niñas cadetes, nacionales — 1a. Náutico El Quillá, (integrada por Natela, Alcántara y Pérez, en 5m. 7s. 4/10.

Posta 4x100 metros, libre caballeros, novicios provinciales. — 1a. posta Gimnasia y Esgrima Santa Fe (integrada por Estigarribia, Hurtado, Rosas Puya, y Beigdeber), 4m. 42s. 5/10; 2a. posta N. Old. Boys (a) 4m. 54s. 5/10; 3a. posta Provincial, 4m. 55s. 8/10.

Falleció en un combate un boxeador en Córdoba

VILLA MARIA, 16. — En un torneo de boxeo que se realizó en esta ciudad, uno de los boxeadores Omar Díaz, de 18 años, se enfrentó con Oscar Carranza, de 20 años.

Casi al finalizar el tercer round Díaz se desplomó sin haber recibido ningún golpe violento. Al ser auxiliado se comprobó que había sufrido un síncope cardíaco y a pesar de las atenciones que recibió, falleció poco después.

Una reunión realizará mañana el Consejo Federal

Para mañana lunes han sido citados los miembros del Consejo Federal del Futbol a los efectos de considerar aspectos relacionados con la realización de los partidos finales del campeonato argentino.

Fuimos visitados por el atleta F. Cannata

Recibimos ayer la visita del atleta Félix Cannata, una de nuestras primeras figuras en las pruebas de velocidad, revelado en el último certamen nacional que se disputó en Rosario. Cannata es santafesino, pese a que en Rosario representó a Córdoba; en realidad, sus estudios lo llevaron desde hace tiempo a la "docta" y es por eso que en los círculos nacionales se lo considera cordobés.

Recordaba Cannata que se entrenaba en la pista de Velocidad y Resistencia bajo la dirección de "Kate" Kirschner y que sus primeras pruebas las corrió en esta ciudad. Actualmente se encuentra radicado en forma definitiva en la ciudad de Córdoba y se entrena con dedicación para intervenir en las selecciones para la integración del equipo nacional que concurrirá a Lima. En el último año Cannata fué campeón universitario de 100 y 200 metros marcando 10s. 9/10 y 22s., respectivamente. En los campeonatos nacionales fué segundo de Gerardo Bonnhoff, marcando 22s. en 200. Además integró la posta de Córdoba que marcó 42s. 2/10 y consiguió imponerse a capital federal.

El rubro finanzas en la memoria del Club Colón

En nuestra edición anterior dimos cuenta de los aspectos más salientes de la memoria anual leída en la asamblea por el presidente del Club Atlético Colón, señor Francisco Ghiano, y prometimos volver sobre el asunto, lo que hacemos a continuación:

Futbol

"El futbol en el año 1948 ha producido una pérdida de $ 3.421.09, que corresponde a las actuaciones del campeonato organizado por la A. F. A. y Liga Santafesina. Este importe es el resultado de los siguientes ingresos y egresos.

Ingresos

Recaudación partidos oficial A. F. A.	$ 99.431.37
Recaudación partidos oficial Liga Santafesina	1.795.35
Recaudación partidos amistosos	1.334.20
Concesión venta field	4.180.10
Alquiler field	162.00
Transferencia jugadores	100.00
Total	$ 108.470.62

Egresos

Los rubros correspondientes a este concepto se detallan en la cuenta pérdidas y ganancias que arroja un saldo de	$ 112.301.71	
Pérdidas		$ 3.421.09
Sumas iguales	$ 112.301.71	$ 112.301.71

Adquisición y transferencia de jugadores

Si bien en el estado de ganancias y pérdidas se da el importe de $ [illegible] y $ 40.000, como resultado que [illegible] en la utilidad [illegible] en el ejercicio [illegible], las inversiones de la adquisición del rubro no [illegible] pérdida, [illegible] que los jugadores adquiridos y [illegible] se [illegible] en plena actividad y se podría, si así lo consultaran los intereses de la institución, obtener cantidades muy superiores a las [illegible]".

Más adelante, la memoria dice:

"La C. D., a los efectos de dar cumplimiento a la ley [illegible] que crea la Junta de Revaluación de la propiedad inmueble de cada provincia, y teniendo en cuenta las normas impuestas por la Nación para el inventario de sus bienes inmuebles, basado en el fondo de reparación de bienes, ha estimado previo a su tasación en la suma de $ 211.342.12, más en consideración la evaluación de los terrenos y edificios que circundan nuestro estadio.

Se han invertido en el transcurso del año por diversas mejoras, como ser: construcción buffet, alambrado platea, nueva boletería, pista, instalación agua caliente, etc., la suma de $ 15.404.95, así mismo, el campo de deportes queda en la actualidad con un valor de $ 378.974.13, resultante de lo siguiente:

Balance, año 1947	$ 152.406.06
Nuevas instalaciones, año 1948	15.404.95
Aumento por revaluación	211.342.12
Total	$ 378.974.13

El capital del club se ha aumentado considerablemente por la incorporación a su patrimonio del inmueble de H. Zavalla y Corrientes $ 90.000 y subsidios del gobierno de la Nación por $ 50.000. El gobierno de la provincia ha contribuído con un subsidio de $ 24.000, para el desenvolvimiento de gastos.

El capital activo del club es de $ 642.756.44, pasivo $ 99.186.73; líquido $ 543.579.71".

Palabras finales

Señores asociados:

"El programa de trabajo que se ha trazado la actual C. D. y que seguramente ha de seguir la que hoy se hace cargo, que comprende la ampliación de las instalaciones de nuestro field y, por otra parte la estructuración de nuestras actividades internas, no podrá realizarse si las personas que ocupan cargos directivos en la C. D. o subcomisiones, no entienden y se hacen responsables del verdadero alcance, y de la actividad que es menester desarrollar de acuerdo al ritmo siempre ascendente que en estos últimos años ha iniciado nuestro club.

Es que, por ello reclamo y al Udes. así me lo permiten, exijo que cada uno y sin dilación con toda energía y entusiasmo ocupe el lugar con que se honra al haber sido designado.

Señores asociados, honorables asambleístas: la palabra desde los tiempos que se ha iniciado la civilización humana, fué el vínculo directo de la relación entre los seres humanos y a través de ella, se han expresado los más bellos ideales e iniciativas, pero también es verdaderamente cierto, que aquellas bellas palabras y pensamientos sólo fueron materializadas por la acción enjundiosa de los hechos al concretarse en bellas realidades. Es por ello que desde hoy todo colonista, dirigente o asociado debe laborar lo menos posible y trabajar todo cuanto su capacidad intelectual y física le permita. Si así lo hacemos todo cuanto se ha concebido podrá ser fácilmente realizado".

Los jugadores no aceptan algunas de las cláusulas

La reestructuración del régimen futbolístico que propicia la Asociación del Futbol Argentino está muy lejos de satisfacer el punto de vista de Futbolistas Agremiados y de la afición deportiva, que desde un principio ha tomado la bandera de los futbolistas.

A través de todas las reformas que se proyectan se advierte, con meridiana claridad, el propósito de debilitar el organismo sindical que reúne a los jugadores y es evidente que la A. F. A., obligada por las circunstancias a realizar concesiones, las hace pero en la menor escala posible.

Así se explica, por ejemplo, que en el Art. 3o. se diga textualmente: "La A.F.A., en su carácter de entidad reconocida por el Estado como encargada de organizar la práctica disciplinada del futbol, no compartirá el ejercicio de atribuciones que le son propias con ninguna asociación de jugadores".

Naturalmente que este artículo será resistido y, al final, tendrá que ser eliminado del proyecto porque no puede explicarse que, a esta altura de los acontecimientos sociales, pueda la AFA pretender no reconocer el organismo que nuclea a los jugadores. Eso es querer hacer retroceder los tiempos y, naturalmente, existe una conciencia formada sobre los derechos y obligaciones que harán fracasar la medida.

Tampoco aceptarán los jugadores las condiciones de pago. El "bordereaux" no representa, por regla general, el verdadero monto de las recaudaciones ni refleja la expectativa real de los encuentros futbolísticos. En efecto, supongamos que Independiente, por ejemplo, tenga alrededor de 40.000 socios que paguen una determinada suma mensual. Más de 150.000 pesos quedan en las arcas de la institución y no se reparten entre los jugadores, siendo que ellos son los que hacen que se mantengan estos asociados.

Tres años

No existe tampoco conformidad con la cláusula que establece la contratación por 3 años. Es un período demasiado largo durante el cual puede malograrse, por diversas razones, la carrera profesional de un jugador. Entienden los "players" que la contratación podría tener un máximo de tres años pero que el jugador puede elegir, al firmar su contrato, por un año, dos años o el máximo.

A juzgar por las declaraciones de los dirigentes de Futbolistas Argentinos Agremiados y de otros numerosos cracks, este punto también será resistido.

Viajan a Buenos Aires tres volantes italianos

LISBOA, 15 (UP). — Llegaron a esta ciudad procedentes de Roma, siguiendo inmediatamente viaje a Buenos Aires por vía aérea, los volantes italianos Luiggi Villoresi, Nino Farina y Alberto Ascari, quienes participarán en la carrera de automóviles que se disputarán en Buenos Aires el 22 de enero.

En esa carrera Villoresi defenderá su título de campeón.

Hubo elecciones ayer en el Club At. G. y Esgrima

Se realizó ayer en el Club Atlético Gimnasia y Esgrima, tal como estaba anunciado, el acto eleccionario para proceder a la renovación parcial de los miembros que integran la comisión directiva.

Fué votada, como se sabe, una sola lista, reuniendo 116 votos. Los miembros elegidos para integrar la comisión directiva son los siguientes: vicepresidente 1o. Carlos H. Gudiños; vocales titulares, Juan Hiss, Antonio Astoli y José García; vocales suplentes: Francisco Pérez, A. García Aranda, Nicolás Moscatto, Ricardo Torti y Aquiles Strada; revisores de cuentas: Cosme Gervasoni y Américo Farías.

La comisión directiva

La comisión directiva de Atlético Gimnasia y Esgrima ha quedado integrada así: presidente, Dr. Emilio Moreno; vicepresidente 1o. Carlos H. Gudiños; vicepresidente 2o. Matías Belzvi; secretario general, Horacio G. Martínez; secretario de actas, Miguel Angel Ghiani; tesorero, Teófilo Martín; protesorero, Cayetano Fruggia; vocales titulares: Juan Hiss, Héctor Romero, Antonio Astoli, José García y Lorenzo Montemurro; vocales suplentes: Francisco Pérez, Antonio García Aranda, Nicolás Moscatto, Ricardo Torti y Aquiles Strada; revisores de cuentas: Cosme Gervasoni, Américo Farías y Carlos Arbrera.

Premios a disputarse en la "Vuelta de E. Ríos"

El Club de Volantes Entrerrianos que hará disputar en breve la carrera automovilística "Vuelta de Entre Ríos" ha dado a conocer la nómina de los premios que se pondrán en disputa y que alcanza a la suma de $ 41.900, de acuerdo al detalle siguiente:

Primera etapa. — Al 1o. $ 1500; al 2o., 800; al 3o., 500.

Segunda etapa. — Al 1o. $ 1500; al 2o., 800; al 3o., 500.

En cada etapa, el socio del club organizador con 6 meses de antigüedad como tal, que no sea ganador de la carrera, al 1o., $ 1200; al 2o., 700; al 3o., 400.

Clasificación general. — Al 1o. $ 20.000; al 2o., 8.000; al 3o., 4.000; al 4o., 2500; al 5o., 2.000; al 6o., 1.500; al 7o., 1.000; al 8o., 950; al 9o., 900; al 10o., 850; al 11o., 800; al 12o., 750; al 13o., 700; al 14o., 650; al 15o., 600.

Al socio del club organizador con seis meses de antigüedad como tal que no sea ganador de la carrera, al 1o. $ 3.000; al 2o., 2.000; al 3o., 1.000; al 4o., 500.

Como derecho de inscripción se ha fijado la suma de $ 400 y los socios del C. de Volantes Entrerrianos, gozarán del 50 por ciento de descuento, esto es, pagarán $ 50.